

María Saldaña Gradolí

**SOCIALIZACIÓN DE LOS ADOLESCENTES A TRAVÉS DE
LAS REDES SOCIALES.**

TREBAJO FIN DE MÁSTER

Dirigido por Dra. Yolanda Domingo Calduch

Máster en Innovación en la Intervención Social y Educativa



UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI

Tarragona

2024

ÍNDICE

RESUMEN/ ABSTRACT	4
1. INTRODUCCIÓN	5
2. HIPÓTESIS Y OBJETIVOS	7
2.1. OBJETIVO PRINCIPAL	7
2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	7
2.3. HIPÓTESIS	7
3. MARCO TEÓRICO.....	8
3.1. LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.....	8
3.2. REDES SOCIALES.....	9
3.2.1. REDES SOCIALES VIRTUALES EN LA ACTUALIDAD	10
3.3. EL PAPEL DE LAS TIC EN LAS RELACIONES SOCIALES.	12
3.4. ADOLESCENCIA Y GENERACIONES DIGITALES	14
3.5. IMPACTO SOCIALIZADOR DE LAS REDES SOCIALES EN LA ADOLESCENCIA.	15
3.6. LEGISLACIÓN Y POLÍTICAS.....	17
4. PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO.....	20
4.1. DISEÑO DEL ESTUDIO	20
4.2. POBLACIÓN OBJETO DEL ESTUDIO	21
4.3. INSTRUMENTOS.....	21
4.4. PROCEDIMIENTOS	22
4.5. CONSIDERACIONES ÉTICAS.....	23
4.6. LIMITACIONES.....	23
5. PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA	25
6. EXPOSICIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.....	27
7. DISCUSIÓN	38

8. CONCLUSIONES	40
9. PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN E IMPACTO	42
9.1. IMPACTO SOCIAL EN EL DESARROLLO METODOLÓGICO	44
9.2. TABLA DE MEDICIÓN DEL IMPACTO SOCIAL PREVISTO E INDICADORES.....	45
10. NUEVAS LÍNEAS DE BÚSQUEDA	48
11. BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA	50
ANEXOS	54

RESUMEN

El avance acelerado de las tecnologías y las redes sociales ha generado una amplia adopción en la sociedad, especialmente entre los adolescentes. Las TIC, Internet y las redes sociales han pasado a ser una parte muy importante de sus vidas, influyendo significativamente en sus relaciones personales y sociales. La facilidad de acceso y la constante conectividad han llevado a un uso masivo, lo que ha ocasionado una disminución en la realización de actividades cotidianas, tanto en el ámbito personal como social, afectando a las relaciones personales y cómo estas se realizan entre iguales. Esta investigación tiene como objetivo analizar cómo los adolescentes utilizan estas redes sociales y en qué medida dicho uso impacta o interfiere en sus vidas, concretamente, en sus relaciones personales y sociales, en su socialización. El estudio examina cómo perciben este uso los propios adolescentes; pertenecer a una red social en una determinada edad es una necesidad para poder estar en contacto con su entorno más próximo y con la sociedad.

PALABRAS CLAVE: Adolescentes, redes sociales virtuales, relaciones personales, influencia.

ABSTRACT

The rapid advancement of technology and social networks has led to widespread adoption in society, especially among teenagers. The internet and social networks have become a very important part of their lives, influencing their personal and social relationships. The ease of access and constant connectivity have resulted in massive usage which has led to a decline in the performance of daily activities, both in social and personal environment, affecting personal relationships and how they are conducted among peers. This research aims to analyze how teenagers use this social networks to what extent such use impacts or interferes their lives, specifically in their social and personal relationships. The study examines how teenagers themselves perceive this use, belonging to a social network at a certain age is a necessity in order to stay in contact with their immediate environment and society.

KEYWORDS: Teenagers, virtual social networks, personal relationships, influence.

1. INTRODUCCIÓN

Vivimos en la sociedad de la tecnología, la información y las comunicaciones (TIC), y a nadie se le escapa que las redes sociales han establecido nuevas formas de relacionarnos. Las relaciones entre las personas tienen un nuevo ámbito donde formarse, crecer y transformarse. Y ello no significa que se derrumben o se sustituyan las relaciones anteriores; sino que se están implantando nuevas formas de informarse, comunicarse o divertirse, que modifican el conjunto de las relaciones sociales, tal y como las conocíamos hasta el momento, y cuyas consecuencias en la socialización de los niños, adolescentes y jóvenes se desconocen y generan incertidumbre y preocupación (Bernete, 2010).

Es por ello por lo que, desde el ámbito docente se observa, día a día, con cierta preocupación, como el uso de las redes sociales ha influido y sigue influyendo en la vida de los y las adolescentes, y sobre todo en sus relaciones con los demás. Las relaciones entre iguales están cambiando como consecuencia de la existencia de las TIC y el excesivo tiempo de uso dedicado a ellas.

Cada vez es mayor la preocupación por la influencia de la tecnología y, concretamente, las redes sociales virtuales en la sociedad, y como resultado de esta inquietud son más numerosos los estudios al respecto de esta problemática. Hay autores que señalan que las TIC han generado cambios en la forma de organización social (Valderrama, 2012); que han cambiado radicalmente la transmisión de mensajes (Scolari, 2008); incluso, afirmando que los cambios producidos en la construcción de la nueva sociedad se dirigen hacia los ámbitos de mayor cotidianidad, convirtiendo un nuevo enfoque de sociedad como cibernación (Fajardo y Serrano, 2022).

Como parte activa de la sociedad, los jóvenes y adolescente son personas en proceso de crecimiento personal; vulnerables y fácilmente influenciados por todo lo que ocurre en su entorno más próximo. Por ello, se debe prestar una especial atención al desarrollo de los adolescentes en todos los ámbitos en los que se desenvuelve, ya que su incursión en la esfera online puede acabar afectando tanto a sus conductas, actitudes y roles. Las redes sociales y la cibercomunicación establecen un límite difuso entre lo público y lo privado (Arab y Díaz, 2015). Lo que puede dificultar la relación entre iguales, la pertenencia al grupo y el desarrollo personal e individual, afectando al bienestar de los jóvenes y adolescentes, ya que se han convertido en un componente integral de su vida cotidiana.

Plataformas como Instagram, TikTok, WhatsApp y Facebook, permiten a las nuevas generaciones compartir experiencias, comunicar sus pensamientos y sentimientos, construyendo

comunidades virtuales basadas en intereses comunes sin la necesidad de establecer un contacto presencial, rompiendo con las formas tradicionales de relacionarse.

Las cuestiones mencionadas anteriormente han supuesto la motivación principal para la elaboración del presente estudio. La fuerte vinculación con el ámbito educativo y el contacto directo con adolescentes han propiciado una inquietud hacia las nuevas y diferentes formas de socializar que emplean la mayoría de los jóvenes en la actualidad. Esta cuestión ha favorecido la elaboración de la investigación propuesta, que tiene como objetivo principal, y es lo que trataremos de conocer con mayor precisión; hasta qué punto las redes sociales pueden estar influyendo en las relaciones interpersonales de los y las adolescentes, y cómo afecta a su socialización. Por este motivo, se ha procedido a la realización de una revisión científica del estado de la cuestión actual, que ha derivado posteriormente en la ejecución de un estudio empírico más concreto.

Tras la exploración de las evidencias científicas existentes, que nos han permitido contextualizar cada uno de los aspectos más relevantes de la investigación se ha realizado el estudio real, con el objetivo de conocer y analizar la influencia de las redes sociales en la socialización adolescente. En este análisis se ha desarrollado un diseño de encuesta utilizando el cuestionario como mecanismo de recopilación de información. Esta herramienta nos ha dado a conocer diferentes puntos de vista, ya que se ha optado por la incorporación de algunas preguntas abiertas que nos han ofrecido la posibilidad de obtener más detalles relativos a la socialización virtual. Finalmente, se presentan las conclusiones y algunas propuestas y sugerencias para futuras investigaciones e intervenciones en este campo.

En definitiva, este trabajo combina el análisis teórico y práctico para contribuir a la comprensión de un fenómeno contemporáneo que ha venido a revolucionar la socialización de las generaciones actuales y futuras, la socialización virtual: online.

2. HIPÓTESIS Y OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO PRINCIPAL

Conocer y analizar la influencia de las redes sociales en la socialización de los y las adolescentes.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

O1. Identificar las redes sociales que más utilizan los/las adolescentes y con que finalidad.

O2. Analizar cómo se relacionan los/ las adolescentes a través de las redes sociales.

O3. Conocer la importancia y el uso de las redes sociales para los/ las adolescentes.

2.3. HIPÓTESIS

Planteados los objetivos sobre los que hemos sustentado la investigación, las hipótesis propuestas en referencia los objetivos mencionados y las unidades de observación establecidas se enumeran a continuación.

- ✓ Las redes sociales modifican las formas y maneras de relacionarse entre adolescentes.
- ✓ Las redes sociales se han convertido en un medio socializador fundamental para los/ las adolescentes.
- ✓ El uso de redes sociales ha influido en la disminución de relaciones personales entre iguales (adolescentes) y con los familiares.

3. MARCO TEÓRICO

3.1. LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.

Las siglas TIC son reconocidas por la mayor parte de la sociedad como un término relacionado con el mundo tecnológico y digital, concretamente estas siglas hacen referencia a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Este término vinculado a las competencias digitales es fácilmente identificable pero no existe una definición unánime al respecto, por lo que tras el análisis realizado por Cobo (2009), este autor establece una definición que se puede sintetizar como el conjunto de medios y dispositivos tecnológicos que permiten editar, producir, almacenar, intercambiar y transmitir datos, permitiendo la comunicación interpersonal y multidireccional. De esta definición se deduce de la amplitud del concepto, además de la constante revisión a la que debe someterse ya que los cambios en el mundo digital se producen a un ritmo vertiginoso.

Las TIC han tenido un impacto profundo y transformador en la sociedad actual, forman parte del día a día en ámbitos como la comunicación, el acceso a la información, la educación, la economía, la ciencia y salud, o la cultura. De modo que son una parte importante de nuestras vidas, ya que siguen impulsando la innovación, mejorando la productividad y fomentando la conectividad global. Ahora bien, a pesar de las bondades que nos ofrecen son muchos los académicos que abordan la influencia de las TIC desde los efectos que están teniendo en la humanización y deshumanización de la sociedad actual (Velarde y Ballesteros, 2015). Un aspecto muy relevante ya que suponen la conexión con el mundo que nos rodea, pudiendo afirmar que la falta de conexión tecnológica excluye de la sociedad a aquellos individuos desconectados del mundo digital (Díaz Gandasegui, 2011).

Los datos recogidos en el último informe de la Unión Internacional de Telecomunicaciones del 2023 confirman que aproximadamente el 67% de la población mundial, 5 400 millones de personas están conectadas. Estos datos representan un 4,7% más respecto del año 2022, lo que pone de manifiesto que cada vez es menor la población mundial que no está en línea. Por otra parte, las estadísticas arrojan otra realidad relacionada con el desarrollo del país y la conexión de su población. Así pues, un mayor uso de las TIC e Internet está vinculado a países desarrollados, en los cuales alrededor del 93% de su población usa las nuevas tecnologías, mientras que, en los países menos desarrollados, solo el 27% de la población utiliza Internet (UIT, 2023).

Particularizando en nuestras latitudes y siguiendo la tendencia mundial, en España los datos reafirman la importancia de estar conectados a través de las TIC. El Instituto Nacional de Estadística

elabora desde 2002, con periodicidad anual, la “Encuesta sobre Equipamiento y Uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación en hogares españoles”, en ella se recogen los datos de la población que ha hecho uso de Internet durante los últimos tres meses. Los datos relativos al 2023 establecen que este uso está en el 95,3%, para una población entre 16 y 74 años, suponiendo un incremento del 0,9% respecto a los datos obtenidos en el 2022 (INE, 2023).

Los datos que muestran los numerosos estudios realizados a lo largo de los últimos años aseveran que las TIC desempeñan un papel cada vez más significativo en la vida de las personas. En el caso de las nuevas generaciones, se refuerza la centralidad de las tecnologías digitales en sus vidas, ya que impactan en aspectos tan importantes como la educación, la salud física y mental, el entretenimiento o el desarrollo sociocultural de la población infanto- juvenil (UNESCO, 2020).

Preocupa la actual dependencia tecnológica de la sociedad contemporánea. Las Tecnologías de la Información y Comunicación están dirigiendo la vida de las personas, por lo que existe la necesidad de encontrar un equilibrio que nos permita aprovechar sus beneficios sin perder nuestra humanidad. Ya que esta dependencia de las nuevas tecnologías no solo es una cuestión individual, sino que la sociedad moderna ya ha integrado en su funcionamiento la digitalización, siendo el eje central de la estructura social, económica y política (Castells, 1999).

En definitiva, hay un consenso general que valora que las TIC han revolucionado y transformado casi todos los aspectos de la vida diaria, aumentando la eficiencia, el acceso a la información y la conectividad, aunque también han introducido nuevos retos en cuanto a privacidad, seguridad y desigualdad digital, lo que supone un gran desafío que se ha de afrontar desde una perspectiva global. De modo que, la carga e importancia que supone en la actualidad la transformación tecnológica, tanto en la sociedad como en la vida individual, requiere de un enfoque integral que abarque aspectos clave como la ética, regulación y responsabilidad social, siendo necesario abordar estos desafíos de manera efectiva desde la colaboración y coordinación de gobiernos, empresas y la sociedad en general, para asegurar así que la tecnología consiga integrarse de forma positiva en la vida de las personas.

3.2. REDES SOCIALES

Las redes de relaciones sociales son objeto de estudio desde finales del siglo XIX, analizando el concepto de red social como un sistema de vínculos o ligas establecido como estructuras de comunicación interpersonal, de modo que cualquier tipo de relación social puede ser tratada como una red (Luna, 2004). La agrupación humana y social es un hecho claramente contrastado a lo largo de la historia de la humanidad, que con la irrupción de las nuevas tecnologías e Internet está

modificando su esencia como tal. Así pues, en la actualidad, cuando acuñamos el término de red social, automáticamente, la idea que se nos acude es la de las consideradas redes sociales virtuales (online), asociadas a las plataformas TikTok, Instagram o Facebook, entre otras. Y será en base a esta terminología que realizaremos nuestro estudio.

Dar una definición acotada de esta terminología resulta complicado ya que muchos autores han tratado de hacerlo y cada uno de ellos aporta un matiz diferente, teniendo en cuenta que se trata de un concepto que desde sus orígenes hasta nuestros días está en constante evolución. Díaz Gandasegui (2011) establece estas plataformas como las principales vías de comunicación e información de la sociedad actual definiéndolas como “una nueva forma de comunicación en red, asincrónica, rápida, efectiva y desligada de un lugar físico” (p. 344). Por otra parte, otros autores aportan a las redes online un componente de elemento socializador afirmando que se trata de “servicios basados en la web que permiten a sus usuarios relacionarse, compartir información, coordinar acciones y en general, mantenerse en contacto” (Orihuela, 2008, p. 58). Esta vertiente de elemento socializador es compartida por Boyd y Ellison (2008) afirmando que las redes online permiten articular listas de usuarios que comparten conexión a través de perfiles tanto públicos como privados.

En definitiva, tras determinar algunos de los rasgos del concepto podemos afirmar que las redes sociales virtuales establecen conexiones entre usuarios. Estas relaciones, que pueden existir previamente o ser de nueva creación, otorgan a estos servicios o plataformas la característica fundamental de formar parte del ámbito de la socialización actual, más si cabe, en generaciones que han nacido y conviven con las TIC, como son los jóvenes y adolescentes.

3.2.1. REDES SOCIALES VIRTUALES EN LA ACTUALIDAD

Las redes sociales virtuales han experimentado un crecimiento explosivo y una transformación significativa en la última década, convirtiéndose en una parte integral de la vida diaria para miles de millones de personas en todo el mundo.

El último informe publicado por *We are Social* y *Meltwater: Global Digital Report*, con datos obtenidos de *Kepios*, revela que las identidades de usuarios activos de redes sociales supera los 5 mil millones lo representa aproximadamente el 62% de la población mundial, con un crecimiento anual respecto al último dato conocido en 2023 de un 5,6%. Además, nos muestra que la primera actividad en línea que realizan los usuarios de Internet son las aplicaciones de chat y mensajería, seguida muy de cerca por las redes sociales (94,3% de los usuarios de Internet), los motores de búsqueda como

Google, compras y otras aplicaciones de posicionamiento están entre los cinco primeros puestos de preferencia por los usuarios de la red (We are Social y Meltwater, 2024).

Las razones por las que los usuarios de redes sociales dicen que las utilizan son principalmente dos: para mantenerse en contacto con amigos y familiares y para llenar su tiempo libre (We are Social y Meltwater, 2024). Esto nos indica que desde la primera red social Six Degrees (1997), que conectaba a cada usuario con sus conocidos y, a su vez, a las personas que estos conocían, permitiendo conectar a cualquier persona del mundo con solo seis pasos (Fraguela, 2024), hasta la actualidad ha cambiado su dinámica de uso. Las tendencias actuales indican que las redes sociales permiten a los usuarios consumir contenidos: vídeos, películas, etc.; adquirir productos e incluso tener experiencias a través de la realidad virtual o aumentada, y todo ello desde la perspectiva de tener elementos de conversación entre amigos y familiares. En definitiva, volver al origen inicial de mantener el contacto y favorecer la sociabilidad.

Haciendo un pequeño recorrido por las redes sociales preferidas por los usuarios, tanto por la porción de uso diario, como por las veces que los usuarios interactúan en la plataforma virtual encontramos WhatsApp, Facebook, Instagram, Tik Tok, You Tube y X (Twitter).

WhatsApp es la red con más proporción de uso diario (We are Social y Meltwater, 2024), se trata de la aplicación de mensajería instantánea más famosa y mundo. Fue creada por el ucraniano Jan Kum en 2009 y hoy en día supera los 2 000 millones de usuarios. Orihuela la define como

Seguida por Facebook con el 64,1% de las interacciones diarias, en la actualidad es considerada la red social más importante del mundo, ya que cuenta con el mayor número de usuarios del planeta con aproximadamente 3 000 millones (We are Social y Meltwater, 2024). Se trata de una red social a través de la que se puede construir la identidad on-line de los usuarios siendo el mecanismo por el que se agrega y comparte la actividad en la red (Orihuela, 2008).

El fenómeno audiovisual de You Tube surgió en 2005 con la idea original de compartir vídeos, sigue siendo una de las redes más importante con más de 2 500 millones de usuarios mensuales.

Instagram (2010) es la red social con más éxito entre las generaciones jóvenes, enfocada a compartir vídeos y fotos de los usuarios, se ha convertido en la revista de prensa rosa del siglo XXI. Cuenta con 2.3 mil millones de usuarios (Fraguela, 2024).

Tik Tok se trata de la expansión internacional de la red china Douyin, surge en 2016 y con ella se pueden crear y compartir vídeos de poca duración (hasta 10 minutos), cuenta con 1 200 millones de usuarios y según el informe publicado por *We are Social y Meltwater: Global Digital Report*, los

anuncios de esta red pueden llegar a una audiencia mayor que los de Instagram. Esta red social está restringida en varios países por motivos de seguridad y privacidad (Fraguela, 2024).

Y, por último, analizamos la red social conocida como Twitter (2006) que actualmente recibe el nombre de X, con aproximadamente 500 millones de usuarios activos, es un espacio clave para noticias, opiniones y debates en tiempo real, realizando la función de red social y medio de comunicación (Fraguela, 2024). (We are Social y Meltwater, 2024).

A pesar de las décadas que llevan inmersas en la sociedad mundial, las redes sociales se encuentran en plena evolución y, son las nuevas generaciones de usuarios las que demuestran el potencial comunicacional y social que tienen (Díaz Gandasegui, 2011). Por ello podemos afirmar que las redes sociales son y seguirán siendo una fuerza poderosa en la sociedad global, los datos así lo demuestran. Moldean no solo la forma en que las personas se comunican y se conectan, sino que también tiene su impacto en la economía, la política y la cultura en general. Así pues, el futuro de las redes sociales depende tanto de sus creadores, que las sepan adaptar a las demandas de los consumidores de contenidos, como de estos usuarios, que se quieran adaptar a lo que estas plataformas ofrecen.

3.3. EL PAPEL DE LAS TIC EN LAS RELACIONES SOCIALES.

Las relaciones entre los seres humanos han encontrado un nuevo espacio para generarse, regenerarse, crecer y transformarse. No se limitan únicamente a lo que comúnmente se reconoce como "redes sociales", sino que también se desarrollan en otros numerosos espacios de intercambio de información que han surgido gracias a Internet y a los dispositivos móviles. Aunque esto no implica que las relaciones tradicionales se derrumben o sean reemplazadas (Bernete, 2010).

Para la persona adulta las tecnologías llevan asociado, generalmente, un adjetivo que las define como "nuevas tecnologías" esto se debe a las modificaciones que se han implantado respecto de lo conocido, ya que la mayoría se han tenido que adaptar a la nueva realidad asociada a la Internet, y el amplio abanico de recursos que ofrece vinculados a la sociabilidad y conectividad personal: mensajería instantánea, correo electrónico, etc. Sin embargo, los jóvenes ya no acuñan este término, han nacido con la tecnología y la naturalizan, sobre todo respecto a su uso en las relaciones sociales y la socialización.

Un término que surge con la aparición de las plataformas de conexión en la red es el de "tecnosocialidad", concepto que combina "tecnología" y "socialidad" y se refiere a la manera en que las tecnologías digitales y de la información están intrínsecamente entrelazadas con las relaciones y

dinámicas sociales en la sociedad contemporánea. Este concepto abarca cómo las tecnologías moldean, facilitan y transforman las interacciones humanas y las estructuras sociales, manteniendo las comunidades en línea (Martínez, Sabater y Santiago, 2017).

No hay duda de que las tecnologías de la información y comunicación forman parte de nuestras vidas. Ya son reconocidas como una de las causas de las nuevas formas de organización social, lo que supone un nuevo contexto de socialización, llegando a ocupar otros espacios de relación y convivencia y transformando el futuro de los espacios de socialización (De-Juanas y Ruiz, 2013). Concretamente no podemos considerar las redes sociales como una moda pasajera y efímera, sino que suponen un cambio fundamental en la comunicación de la sociedad global, con capacidad suficiente como para cambiar la vida de las personas.

Este cambio, como cualquier transformación, presenta aspectos positivos y negativos, así autores como Ellison, Lampe y Steinfield (2009) afirman desde la positividad que las relaciones a través de la tecnología permite reducir barreras y conexiones entre personas que de otra manera no sería posible, así pues alientan a los individuos diferentes a emprender acciones de comunicación de forma inmediata como en un futuro. Ahora bien, también se manifiesta una cierta preocupación ya que pueden ser una fuente de aislamiento, ya que la excesiva conexión e interacción a través de las redes puede hacer que se deje de prestar atención al entorno más próximo. De modo que tecnosocialidad puede llevar a una paradoja en la cual las personas están "juntas" pero emocionalmente aisladas (Turkle, 2011).

En la actualidad, podemos afirmar que existe una convivencia entre las relaciones *online* y las *offline*. Estas dos formas de interacción humana no son mutuamente excluyentes, sino que se complementan y enriquecen mutuamente de diversas maneras. La coexistencia de estas dos dimensiones de las relaciones humanas presenta tres orientaciones según Alzate y Ángel (2015), se puede considerar que ambas tienen el mismo carácter, lo que supone que la participación y socialización se realiza desde la coexistencia, siendo aplicable esta teoría principalmente en el caso de jóvenes y adolescentes. Por otra parte, son consideradas las relaciones establecidas en el ámbito virtual como un complemento de las relaciones presenciales, produciéndose esta situación tanto en el ámbito familiar como laboral, ya que los lazos de amistad y pertenencia prevalecen. Y por último, las relaciones virtuales suponen un mayor peso que las presenciales en casos en los que los lazos de proximidad se han alejado y siguen caminos separados, y son las redes virtuales las que mantienen y facilitan la comunicación (Campión, Martínez y Sabater, 2017).

En conclusión, existe una interdependencia creciente entre las tecnologías digitales y las relaciones personales y sociales, donde las interacciones humanas son cada vez más mediadas, modificadas y a menudo transformadas por la tecnología.

3.4. ADOLESCENCIA Y GENERACIONES DIGITALES

La adolescencia es una etapa crucial en el desarrollo de todo ser humano. La Organización Mundial de la Salud define la adolescencia como el periodo que transcurre entre los 10 y 19 años (OMS, 2024). Se caracteriza por ser una etapa en la que los cambios físicos, psicológicos, intelectuales y sociales resultan importantes para la formación como adultos. Es una etapa de crecimiento y transformaciones aceleradas en la que el paso de la niñez a la edad adulta no resulta tarea fácil. Se trata de un periodo vulnerable para la aparición de conductas de riesgo, pero también supone una etapa de oportunidad y de gran capacidad de desarrollo de potencialidades individuales (Borrás, 2014).

En la actualidad, la palabra adolescencia va ligada a la era tecnológica y digital. El profesor Marc Prensky acuñó los términos de “nativos e inmigrantes digitales”. Define como “nativos digitales” a los estudiantes del momento que han nacido y se han formado utilizando la que denomina “lengua digital” de Internet, mientras que a aquellos que no han nacido en la era digital, pero si están ante la necesidad de formarse para no quedarse atrás, en el avance de las nuevas tecnologías, son denominados como “inmigrantes digitales” (Prensky, 2010).

De modo que las generaciones digitales están formadas por adolescentes que han nacido de la mano del avance tecnológico y, son considerados nativos digitales por la familiaridad y comodidad con la que conviven con las nuevas tecnologías, desde edades muy tempranas. Tienen acceso a la información a través del uso de internet y dispositivos móviles, hasta tal punto que hoy en día resulta indispensable para un adolescente no solo salir de casa sin el móvil, sino moverse en ella sin llevarlo encima; llega a ser una extensión más de su yo (De-Juanas y Ruiz, 2013). Y esa permanente comunicación digital se realiza a través de las redes sociales, la mensajería instantáneas y plataformas digitales de interacción social.

La constante conexión a la que están sometidos las generaciones digitales tiene consecuencias en aspectos relevantes de su crecimiento y evolución, pudiendo tener una repercusión a largo plazo en la formación del adolescente como persona adulta. Así pues, el impacto de la tecnología en la adolescencia afecta tanto al desarrollo psicológico como emocional, las redes sociales pueden tener una importante influencia en la autoestima de los adolescentes, provocándoles trastornos de ansiedad y depresión; además de, una permanente comparación social. En relación al desarrollo cognitivo, su atención se puede ver mermada, la cantidad de tareas a las que se debe hacer frente

implican que sea difícil concentrarse en una única y prestarle atención, esto afecta directamente al aprendizaje y a la retención de información. Y por último, los adolescentes en la red tienen problemas de identidad y autopercepción, las identidades digitales pueden generar una dicotomía entre la identidad online y la offline (ONTSI, 2023).

No obstante, las generaciones digitales son beneficiarias de las consecuencias positivas que aporta la tecnología desde puntos de vista como el educativo: tienen acceso a plataformas en línea y recursos educativos que fomentan y favorecen habilidades tecnológicas necesarias para el futuro, como la competencia digital. Desde el ámbito de la socialización, las tecnologías permiten a los adolescentes mantener relaciones a través de la distancia y se pueden crear comunidades en red con intereses compartidos y, desde estas o de forma individual, se favorece la mejora en competencias digitales de los adolescentes, potenciadoras del emprendimiento digital y la creatividad (INCIBE, 2024).

Las generaciones digitales no deben ir solas en este periplo a través de las TIC, deben de ser los considerados “inmigrantes digitales” los que a pesar de comunicarse de modo diferente con sus propios hijos, ya que se ven en la obligación de aprender una nueva lengua en el ámbito de la tecnología, que sus retoños conocen y dominan como nativos y ellos no (Prensky, 2010). Son los encargados de supervisar y acompañar en el uso responsable de la tecnología, estableciendo normas y límites.

La tecnología en la adolescencia, desde la perspectiva de una generación digital totalmente capaz de manejar la tecnología con fines educativo, sociales o de entretenimiento, requiere de una reflexión social que debe de saber equilibrar tanto los beneficios como los riesgos del uso de las tecnologías en esta etapa crucial que supone en la vida de las persona.

3.5. IMPACTO SOCIALIZADOR DE LAS REDES SOCIALES EN LA ADOLESCENCIA.

Para Llamas y Pagador (2014), el término red social se vincula directamente con las nuevas tecnologías, tecnologías que van de la mano de sus principales consumidores: los y las adolescentes.

Las redes sociales como un aspecto relevante en la vida de los adolescentes es un hecho que abalan numerosos estudios y publicaciones. El estudio sobre el “Impacto de la tecnología en la adolescencia” realizado por UNICEF afirma que el 98,5% de los adolescentes está al menos en una red social y el 83,5% dice estar registrado en tres o más de estas plataformas (Andrade, Guadix y Suárez, 2021). Se puede afirmar que es una de las actividades más realizadas por los adolescentes, incluso antes de la edad permitida por la legislación. Así pues, el Observatorio Nacional de Tecnología y

Sociedad, constata con datos objetivos que esa dedicación, en ocasiones abusiva, resta tiempo de estudio al 44,6% de los jóvenes y adolescentes, donde el 12,9% ha reducido el tiempo dedicado a salidas culturales, un 9,4% pasa menos tiempo con sus amistades y un 26% reconoce estar bastante o mucho tiempo solo desde que usa dispositivos tecnológicos (ONTSI, 2023). Datos que resultan preocupantes ya que de ellos se extrae la gran importancia y repercusión que tienen, en la vida de los adolescentes, las redes sociales, constatando la afirmación inicial.

En el ámbito de las redes sociales los adolescentes realizan una gran cantidad y variedad de actividades, como mantenerse informados sobre lo que sucede en el mundo, establecer y mantener relaciones de amistad o románticas, expresar su creatividad, compartir sus intereses y pasatiempos, participar en debates, seguir las tendencias e incluso comprar y vender productos. En definitiva, las redes sociales les permiten enfrentarse a diversas situaciones, vivir nuevas experiencias y descubrir cosas diferentes.

Las redes sociales para los más jóvenes son un medio para extender y ampliar sus relaciones sociales *offline*, así como la participación en eventos de diferente índole (Alonso, del Hoyo y García, 2013). Tradicionalmente los adolescentes han establecido sus relaciones sociales en relación a la proximidad, ya que debido a las dificultades de movilidad no era posible ampliar mucho más el ámbito de acción, ahora bien, esto ha cambiado con las comunicaciones online. Así mismo, Alonso, del Hoyo y García (2013), clasifican las relaciones de los dos jóvenes en dos niveles: el primero, el más próximo, de compañeros y amigos, y un segundo, con personas menos próximas geográficamente pero sí con intereses comunes. De modo que la proximidad geográfica ha pasado a un segundo plano en favor de experiencia y puntos de vista comunes, lo que enriquece la relación que se establece.

Otra de las cuestiones en las que las redes online han influido en los más jóvenes es en su capacidad de intervención en la participación social, cívica y política. Los resultados del estudio Internacional sobre Educación Cívica y Ciudadana de la Asociación Internacional para la Evaluación del Rendimiento Educativo (2021) muestran que un número importante de estudiantes utilizan las redes sociales con fines de participación en cuestiones políticas y sociales. Muchos referentes de los adolescentes como deportistas o famosos muestran a través de las redes acciones solidarias, o reivindicaciones políticas que pueden despertar la empatía de los más jóvenes, y desde el anonimato es más fácil apoyar estas causas. Ahora bien, de igual forma que existe un impacto positivo de estas acciones puede existir un activismo nocivo que ensalza comportamientos perjudiciales y nocivos para los más jóvenes (Fernández-Villà y Musu, 2021).

Otro elemento que impacta directamente en la socialización de los adolescentes a través de las redes sociales es la influencia que estas plataformas pueden tener en la construcción de su identidad. Las redes les permiten poder mostrarse de forma diferente a cómo se ven y se sienten, y el obtener una respuesta a la imagen mostrada son elementos que configuran la forma de relacionarse. A través de ellas se pueden construir una imagen de sí mismos, buscando el refuerzo a través de las interacciones, otorgando gran importancia a las respuestas que se obtienen (López Lajusticia, 2023). Este proceso de interacción puede ser vital en el desarrollo de refuerzo de la autoestima y la autoafirmación. Ahora bien, por otra parte, también existe la presión para conformarse a ciertos estándares sociales o de belleza, a menudo, exagerados por imágenes idealizadas en las redes sociales, esto puede llevar a una crisis de identidad o problemas de autoestima.

En conclusión, podemos considerar que el impacto socializador de las redes sociales en los adolescentes es dual. Por un lado, pueden facilitar el desarrollo personal, la socialización, la reivindicación o solidaridad, pero por otro, también pueden presentar desafíos significativos, como problemas de autoestima, adicción, desinformación y efectos negativos en la salud mental. Por ello, es crucial que los adolescentes reciban una educación adecuada sobre el uso responsable de estas plataformas, y que las familias y educadores supervisen y orienten su uso para maximizar los beneficios y minimizar los riesgos.

3.6. LEGISLACIÓN Y POLÍTICAS

El avance de las nuevas tecnologías y su potente auge en la sociedad no queda exento de la aparición de problemas relacionados con su uso. Las redes sociales son espacios de comunicación complejos donde los menores se exponen a problemas y muchas situaciones de peligro: adicción y efectos en la salud mental, problemas de privacidad y seguridad, desinformación y difusión de noticias falsas e incluso ciberacoso y comportamientos reprobables en el entorno cibernético (INCIBE, 2024).

Así pues, se hace evidente la preocupación de familias, agentes sociales y legisladores para establecer una regulación que permita ejercer un control sobre aquellos aspectos negativos derivados del avance de las TIC y del uso de las redes sociales, sobre todo los relacionados con adolescentes ya que estos, en ocasiones, participan de estas plataformas con mayor intensidad que los adultos, y disponen de menos herramientas para enfrentar los riesgos existentes. Cabe destacar que la protección del menor en el torno digital debe de iniciarse y observarse desde las esferas familiar y escolar, pero siempre apoyadas por una normativa que garantice la seguridad de los jóvenes y adolescentes.

Las políticas y legislación para la resolución de problemas relacionados con el uso de las redes sociales han sido desarrolladas en muchos países y regiones del mundo, pero en este caso nos centraremos en abordar la legislación en España. En nuestro país, las normas y leyes que ejercen un control sobre el uso de las redes sociales y las TIC se enmarcan en la normativa europea, así como la existencia, en los últimos años, de leyes de ámbito nacional más específicas que abordan temas como la seguridad en línea, la protección de datos y la responsabilidad de las plataformas digitales.

La Agencia Española de Protección de Datos (2024) propone las estrategias y líneas de acción a través de una guía: “Menores, salud digital y privacidad”, en la que se establecen los ejes de acción prioritaria de las personas más vulnerables en el entorno digital como son los menores de edad y en la que se recogen las leyes de obligado cumplimiento para garantizar dicha protección (AEPD, 2024). A continuación, se destacan las principales leyes y regulaciones:

- I. Código Penal Español. Este desde un ámbito más general sanciona conductas ilícitas relacionadas con el abuso de menores en el entorno virtual, así como es el encargado de tipificar delitos como el ciberacoso, la pornografía infantil o la difusión de imágenes íntimas sin consentimiento (Código Penal, 1995).
- II. Ley Orgánica 1/1996, de Protección jurídica del menor. Esta ley desde un marco general establece la protección de los derechos de los menores en todos los ámbitos, incluido el entorno de Internet (Ley Orgánica 1/1996, 1996).
- III. Ley Orgánica 3/2018, de Protección de datos personales y garantía de los derechos digitales. Esta ley supone una adaptación del Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea. Y establece la regulación de los datos de menores de 14 años, reforzando sus derechos digitales, como el derecho al olvido, entre otros (Ley Orgánica 3/2018, 2018).
- IV. Ley Orgánica 8/2021, de Protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia. Con esta norma se pretende garantizar la protección de los menores de edad contra cualquier forma de violencia. Previniendo, detectando y actuando frente a todas las formas de violencia como el ciberacoso (Ley Orgánica 8/2021, 2021)

Además de toda la legislación existente, en la actualidad se deben de establecer sistemas de protección y control vinculados al fomento de la educación en competencias digitales en los centros educativos, y por supuesto, se debe alentar por parte de las instituciones a las familias, padres y madres, a supervisar y orientar el uso de las redes sociales por parte de sus hijos, incluyendo el establecimiento de normas sobre el tiempo de uso de pantallas, el contenido accesible y las herramientas de control parental (INCIBE, 2024).

Para concluir, cabe destacar que el pasado mes de junio el Gobierno de España aprobó el Anteproyecto de Ley Orgánica para la Protección de las personas menores de edad en los entornos digitales. Se trata de una norma que tiene como principal objetivo “...ofrecer entornos digitales seguros para la infancia y la adolescencia, con plena protección de sus derechos y libertades, a la vez que se fomenta un uso adecuado y respetuoso de las nuevas tecnologías” (Anteproyecto Ley Orgánica, 2024, p.4). Debido al gran reto que supone esta norma el Anteproyecto de Ley ha sido impulsado por el Ministerio de Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, y ha contado con la participación en su elaboración del Ministerio de Juventud e Infancia, el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 junto con el Ministerio de Transformación Digital y de la Función Pública. Es una ley pendiente de aprobación definitiva con la que se quiere garantizar los derechos de los menores en el entorno digital.

Estas normativas, políticas y medidas constituyen un marco legal robusto para regular las redes sociales en España, con ellas se pretende proteger tanto a los usuarios, menores principalmente, como promover un entorno digital seguro y responsable en un contexto de creciente digitalización.

4. PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO

4.1. DISEÑO DEL ESTUDIO

Para la realización de esta investigación hemos optado por la posibilidad de desarrollar y aplicar una metodología mixta. Ya que el tema de investigación: el uso de las redes sociales en adolescentes y, como éstas ejercen un impacto en sus relaciones sociales, presenta aspectos que pueden ser enmarcados tanto en una metodología cuantitativa como cualitativa.

Bogdan y Taylor establecen que la metodología designa el modo en que enfocamos los problemas y buscamos respuestas, y concretamente, en las ciencias sociales se aplica a la forma en que se realiza la investigación (Bogdan y Taylor, 1987). Así pues, desde la perspectiva cualitativa se ha realizado inicialmente una importante investigación documental e investigación en línea: E-Research. Mientras que el diseño de la parte empírica ha tenido como instrumento fundamental de recogida de información: el cuestionario, que nos ha permitido realizar el análisis cuantitativo de parámetros medibles como es el número de redes sociales de las que los adolescentes forman parte, uso de éstas, etc. Aportando una información estadística y cuantificable a la investigación. De modo que ambas metodologías nos han aportado un mayor análisis y comprensión de la situación objeto de estudio.

Cabe señalar que a partir del diseño cuantitativo se ha realizado un estudio de observación descriptivo que ha derivado en la extracción de información de carácter cualitativo, como se hace constar en la exposición y análisis de resultados. Así pues, al entrar en contacto con el alumnado, como consecuencia de la realización del cuestionario, se ha puesto de manifiesto la perspectiva de docente observadora, como la figura que se adentra en el campo de estudio (el aula) para establecer relaciones con los informantes (alumnado). Se consigue así que los observadores no sean intrusos, de modo que los informantes se olvidan de que el observador se propone investigar (Bogdan y Taylor, 1987). Siguiendo esta metodología, a través de la observación directa participante, con conversaciones en un entorno de confianza, hemos podido realizar una investigación de análisis e interpretación de conductas en relación con la socialización de los adolescentes a través de las redes sociales, y otras cuestiones no planteadas inicialmente que han surgido a lo largo del estudio (Rojas, 1987).

4.2. POBLACIÓN OBJETO DEL ESTUDIO

El tipo de muestreo realizado se considera no probabilístico (no al azar). Ya que se ha pretendido realizar un análisis concreto en una muestra representativa de adolescentes entre 12 y 16 años que hacen uso de las redes sociales para relacionarse de modo habitual.

La muestra de la que se ha seleccionado a los y las participantes del estudio forma parte de la población de alumnos de un centro escolar de Educación Secundaria y Bachillerato. Centro que sita en la localidad valenciana de El Puig de Santa María de aproximadamente 8800 habitantes. El instituto de secundaria pertenece a la red de centros docentes gestionados con fondos públicos por la Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo de la Comunidad Valenciana.

El IES El Puig de Santa María en el curso 2023/24 tiene un total de 363 alumnos y alumnas distribuidos en 18 unidades educativas entre Bachillerato (4), Educación Secundaria Obligatoria (12) y Ciclos Formativos (3). Concretamente, el estudio toma una muestra de adolescentes de entre 12 y 16 años, los cuales cursan sus estudios entre 2º ESO y 4º ESO. El total de alumnado de los cursos 2º, 3º y 4º de ESO del centro educativo asciende a 132 personas ($N < 100000$), lo que implica que la muestra objeto de estudio es de 125 alumnos/as.

Se trata de un muestreo estratégico, opinativo y de conveniencia, que se ha seleccionado como objeto de estudio a partir del problema planteado y los objetivos principales de la investigación.

4.3. INSTRUMENTOS

Rojas establece la encuesta, en nuestro caso particularizada en un cuestionario, como una técnica que recopila información a partir de una muestra de la población a estudiar. Permitiendo identificar y conocer la magnitud de los problemas, que ya se presuponen, a través de un análisis cuantitativo. Afirma que la construcción de este instrumento debe sustentarse en elementos como el marco teórico y conceptual, las hipótesis o los objetivos de la investigación, siempre con la finalidad de la realización de un buen análisis (Rojas, 1987).

Así pues, partiendo de esta base teórica, y, como ya se ha mencionado con anterioridad, la parte experimental de la investigación se ha llevado a cabo, principalmente, a través de un cuestionario de elaboración propia. Este instrumento consta de un total de 25 preguntas, estructurado en su mayoría por preguntas cerradas con respuesta múltiple y preguntas abiertas complementando a alguna cerrada realizada previamente (Anexo I). El cuestionario se estructura de tres partes enfocadas a la consecución de los objetivos específicos planteados al inicio de la investigación.

En primer lugar, tras unas instrucciones iniciales, el cuestionario formula dos preguntas relacionadas con el sexo y la edad de los participantes, de modo que los datos aportados nos permitan realizar una clasificación sociodemográfica. Cabe destacar que en ningún caso se solicita a los menores que se identifiquen ya que el estudio se realiza desde el anonimato, manteniéndose a lo largo de todo proceso de investigación.

En segundo lugar, en relación con los bloques en que podemos clasificar las preguntas en base a los objetivos, se estructuran inicialmente una serie de cuestiones cerradas que nos permiten identificar las redes más utilizadas por los adolescentes y con qué fin. Una segunda parte nos da a conocer cómo se produce la relación entre el/la adolescente y su entorno más inmediato a través de las redes sociales, es decir, si las relaciones que se establecen a través de la tecnología son con conocidos o desconocidos, y si esta conexión les impide realizar otras actividades, etc. Y, por último, la importancia y el uso de las redes sociales en relación con las posibles ventajas e inconvenientes de su uso, atendiendo a las consecuencias que puede suponer para el/la encuestada la socialización a través de estas.

Para finalizar, ponemos de manifiesto que parte de la información que nos aporta el cuestionario se realiza de una forma cualitativa, ya que la existencia de preguntas abiertas posibilita que los adolescentes muestren con más detalle aspectos importantes para el análisis posterior. Debido a que el estudio se ha realizado desde el anonimato, consideraremos a cada participante como *[Estudiante X]* para la exposición y análisis de resultados en base a las respuestas de pregunta abierta. Atendiendo a la variable X como la numeración con la que se establecerá el orden de respuestas de cada encuestado.

4.4. PROCEDIMIENTOS

La observación directa y participante que establece Rojas se instituye como fundamental en la investigación, ya que como docentes tenemos la capacidad de desenvolvemos con naturalidad dentro del grupo de educandos (Rojas, 1987). Así pues, el procedimiento de acceso a la información a través del cuestionario nos ha permitido estar en contacto con el grupo en el momento en que los alumnos lo han realizado, obteniendo una mayor información por la interacción con los encuestados.

El acceso a la información por parte de los participantes en el estudio se ha llevado a cabo a través de un formulario Google, al que se ha dado acceso a través de un código QR (Anexo II). De este modo se ha garantizado con mayor seguridad el anonimato de los menores, ya que no han tenido que acceder a través de cuentas de correo electrónico ni enlaces desde sus dispositivos móviles.

En definitiva, el mecanismo de contacto directo con los adolescentes al dar a conocer el cuestionario en el centro educativo ha enriquecido la investigación, ya que, a raíz del diálogo establecido durante las sesiones en el aula, los encuestados han planteado dudas y cuestiones en la realización de las preguntas. Estas nuevas inquietudes que han surgido durante el procedimiento de recopilación de información han sido tenidas en cuenta en la investigación como nuevas líneas de búsqueda e investigación futura.

4.5. CONSIDERACIONES ÉTICAS

El trabajo de investigación se ha realizado teniendo en cuenta las consideraciones establecidas por el Comité de Ética de la Investigación en Personas, Sociedad y Medio Ambiente (CEIPSA). Existiendo un compromiso por parte de la tutora y alumna implicadas, como se hace constar en el artículo 1.3 del reglamento del citado Comité de Ética.

El estudio empírico se ha llevado a cabo en el centro educativo IES El Puig de Santa María durante el curso 2023/24, contando con la autorización y consentimiento para su realización de la Dirección del centro (Anexo III), y trasladando a las familias de los adolescentes que el estudio se enmarcaba como una más de las actividades de tutoría del centro.

El alumnado que ha realizado el cuestionario ha sido informado del objetivo del estudio mediante una explicación por parte de la docente encargada de la investigación, además de la explicación escrita que se ha hecho constar al inicio del formulario online de Google Forms que han realizado a través de los dispositivos móviles.

El alumnado ha accedido libremente a participar y dar sus opiniones y respuestas. Y en todo momento se ha garantizado tanto la confidencialidad como el anonimato, ya que el cuestionario realizado no solicitaba en ningún caso datos personales de los y las participantes.

Toda la información recabada se ha tratado conforme a lo establecido por la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, que adapta al ordenamiento jurídico español el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre protección de datos personales.

4.6. LIMITACIONES

Como toda investigación esta no ha estado exenta de ciertas limitaciones o inconvenientes relacionados principalmente con la recopilación y acceso a la información.

El inicio de la parte práctica de la investigación, la primavera del 2024, como se establece en el plan de trabajo y cronograma del proyecto de investigación, ha coincidido con la promulgación por parte de la Conselleria de Educación, Universidades y Empleo valenciana de la Resolución 3422 del 17 de abril de 2024, del Consell, por la cual se regulan las condiciones de uso de los dispositivos móviles en los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Valenciana.

Esta resolución ha supuesto la limitación de uso de los dispositivos móviles dentro de los centros educativos lo que ha hecho que muchas familias no permitan a sus hijos e hijas acceder con el dispositivo electrónico al centro, ya que es motivo de sanción como establece la resolución citada anteriormente. De modo que se ha tenido que poner en conocimiento de las familias, con previo aviso y realizando la petición correspondiente, a través de la plataforma Web Familia, la solicitud de la necesidad de traer el teléfono móvil al centro para la realización de la actividad. La docente junto con la Dirección del centro ha solicitado y programado en que actividades de tutoría del mes de abril y mayo se realizaría para que el alumnado accediese al centro educativo con el dispositivo móvil. Se ha dado algún caso en el que el encuestado no disponía de teléfono para la realización del cuestionario y se le ha facilitado el de la profesora o lo ha realizado a través del de un compañero/a.

Otra de las limitaciones, en este caso relacionada con el acceso a todo el alumnado por parte de la docente encargada de la realización de la investigación, ya que no imparto clase a todos los alumnos que han participado en el estudio. Todos los encuestados no formaban parte mi tutoría (2ºESO) por lo que solicité la colaboración de mis compañeros y compañeras tutores, para que durante las actividades de tutoría colaborasen en la investigación, facilitando el acceso al cuestionario a través del QR proporcionado a los tutores, así como apoyando en el aula a la docente el día programado para pasar la encuesta en cada grupo.

5. PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

Tras el periodo de documentación e investigación sobre la situación actual de la adolescencia, las relaciones entre iguales y la inclusión de la tecnología en estas relaciones sociales, se diseñó el proyecto de ejecución y las actuaciones a realizar relativas al trabajo de campo y recopilación de información.

En primer lugar, se puso en conocimiento de la Dirección del centro la intención de realizar un estudio relacionado con la adolescencia, las redes sociales y la socialización a través de ellas, en el que era necesario abordar una parte práctica que se solicitaba realizar en el centro, en el que ejerzo mi actividad como docente en la especialidad de Matemáticas. Una vez presentado el proyecto al Equipo Directivo y Departamento de Orientación se consideró que esta investigación se enmarcaría en las actividades de tutoría de grupo, y se realizaría durante la segunda evaluación, formando parte de la programación de centro.

Posteriormente se puso en conocimiento de los tutores de los grupos en los que se realizaría la actividad (2º, 3º y 4º ESO). En las reuniones semanales de tutores, se explicó la investigación y se planificaron las sesiones de tutoría en la que se intervendría y como se desarrollarían estas dinámicas de aula. Una vez establecida la programación de las tutorías a intervenir, se puso en conocimiento de las familias la existencia de la investigación y se solicitó su colaboración, ya que el alumnado debía hacer uso de su dispositivo móvil, lo que suponía que debían traerlo al centro el día de la sesión. Como ya se ha mencionado anteriormente, la normativa de centros valencianos restringe la presencia y el uso de esta tecnología a un uso exclusivamente didáctico, siempre bajo la supervisión del docente.

Las dinámicas de aula consistieron en la explicación de la investigación por parte de la docente encargada, y con la presencia y colaboración de los tutores de aula, se pasaron los cuestionarios a través de un QR proyectado en la pantalla de la pizarra digital que daba acceso al cuestionario a realizar. Durante la sesión de 50 min. aproximadamente, y tras la realización del cuestionario planteado, se desarrollaron espacios de diálogo en todas las sesiones, lo que ha enriquecido la investigación y ha permitido la observación directa de conductas y actitudes en relación con el tema a investigar.

El planteamiento de inmersión en el aula, con una observación directa y participante dio lugar a sesiones de debate, muy gratificantes desde el punto de vista del conocimiento real que aportan las opiniones de los adolescentes a la temática a investigar. Debido a que, de origen en la investigación

no se planteó un análisis cualitativo, por la gran cantidad de individuos que formaban parte de la muestra, estas sesiones han permitido obtener información cualitativa que se ha tenido en cuenta tanto para el procesamiento como el análisis de la información.

Tras el trabajo de campo realizado durante la primavera del presente año, 2024, se ha procedido a dar forma y realizar el presente informe, atendiendo al plan de trabajo establecido. A continuación, se presenta la planificación inicial diseñada para el desarrollo de la investigación:

TAREA	FECHA DE REALIZACIÓN								
	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO
Revisión bibliográfica									
Diseño de la investigación									
Elaboración de cuestionario y protocolo de trabajo									
Trabajo de campo									
Volcado y transcripción									
Procesamiento y análisis de información									
Redacción de informe final									

6. EXPOSICIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

A continuación, se exponen los resultados obtenidos a partir de la realización del cuestionario a 125 alumnos del IES Puig de Santa María. Los datos obtenidos serán analizados en base a los objetivos en los que se ha fundamentado la investigación, atendiendo a los bloques que han estructurado el diseño del cuestionario. Este análisis se complementa con material gráfico estadístico que nos facilita la visualización y comprensión de los resultados obtenidos.

Los datos sociodemográficos del estudio indican que de los 125 adolescentes encuestados el 52,2% son mujeres y el 44,8% hombres, 69 chicas frente a 56 chicos, de edades comprendidas entre los 12 y 16 años. El hecho de trabajar sobre una franja de edad restringida y relativamente corta implica que los encuestados suelen tener intereses y comportamientos bastante homogéneos respecto a algunas cuestiones planteadas, lo que ha supuesto una estandarización de los resultados.

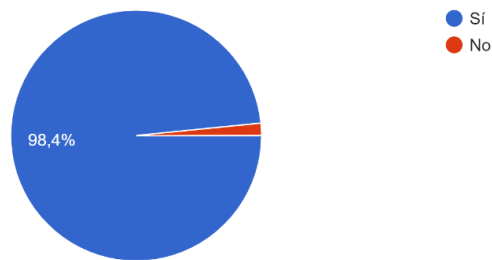


Tras el análisis del primer bloque de preguntas realizadas se extraen los datos que permitirán alcanzar el primer objetivo de la investigación: **Identificar las redes sociales más utilizadas por los/las adolescentes y con qué finalidad.**

Formulada la primera pregunta sorprende que el 98,4% de los encuestados usan redes sociales frente a un porcentaje muy pequeño que no las utiliza. Teniendo en cuenta que en España la ley fija que la edad mínima para acceder y registrarse está en los 14 años, podemos afirmar que más del 36,8% de los encuestados están incumpliendo la legislación actual de nuestro país. Y este dato se agrava si añadimos que plataformas como Tik Tok e Instagram no deben permitir registrarse a menores de 16 años, por lo que se observa en los datos obtenidos es totalmente inverosímil en relación con los alumnos encuestados. Ya que como se constata en las respuestas obtenidas a las siguientes preguntas, las plataformas de Tik Tok, Instagram y WhatsApp son las redes con más perfiles abiertos por los 125 participantes en el estudio.

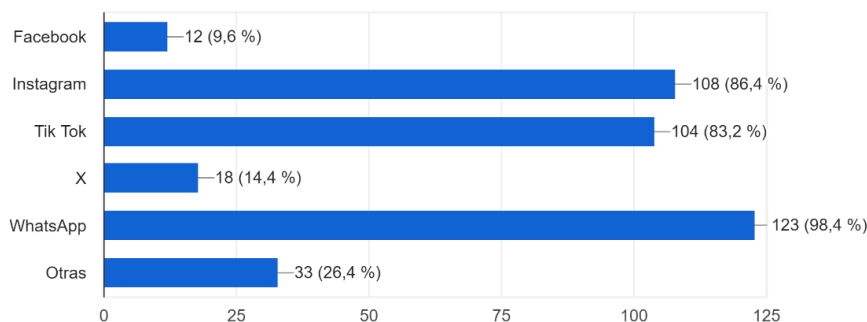
1. ¿Usas redes sociales?

125 respuestas



2. ¿De cuál de estas redes sociales tienes perfil o eres usuario/a? (puedes marcar varias opciones)

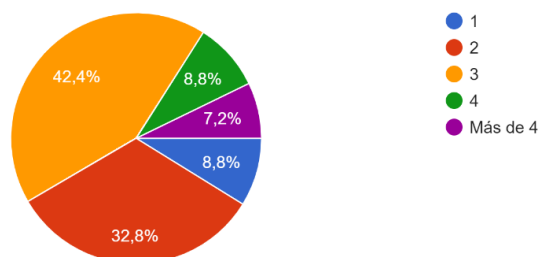
125 respuestas



Del mismo modo, cuando preguntamos por las redes en las que participan con regularidad, los datos nos muestran que en su mayoría interactúan diariamente en 2 y 3 redes, coincidiendo estas con los perfiles abiertos, mencionados anteriormente. Siguiendo un orden descendente empiezan con WhatsApp, como la más utilizada por ser la más accesible en el momento el adolescente posee un teléfono móvil, seguida de Instagram y por último Tik Tok.

3. ¿En cuantas redes sociales participas con regularidad?

125 respuestas

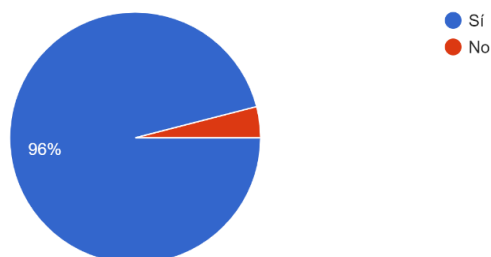


Otro aspecto relevante en cuanto al uso de las TIC es la gran cantidad de tiempo que dedicamos a estar conectados. En esta investigación no se ha querido incidir en el tiempo exacto de permanencia en una u otra red sino en sí se hace un uso diario o no, y como reflejan los datos el 96% de los adolescentes realizan un uso diario de las redes virtuales. Acceden varias veces al día en las tres

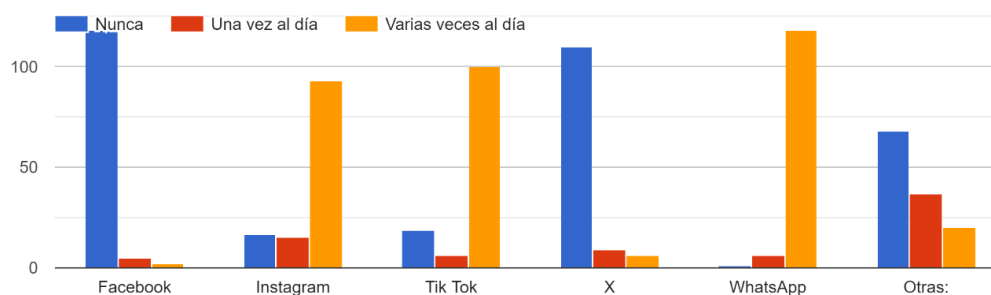
plataformas: WhatsApp, Tik Tok e Instagram, desbancando a otras y destacando que los adolescentes de entre 12 y 16 años no acceden a plataformas como Facebook o X.

4. ¿Haces uso diario de las redes sociales?

125 respuestas



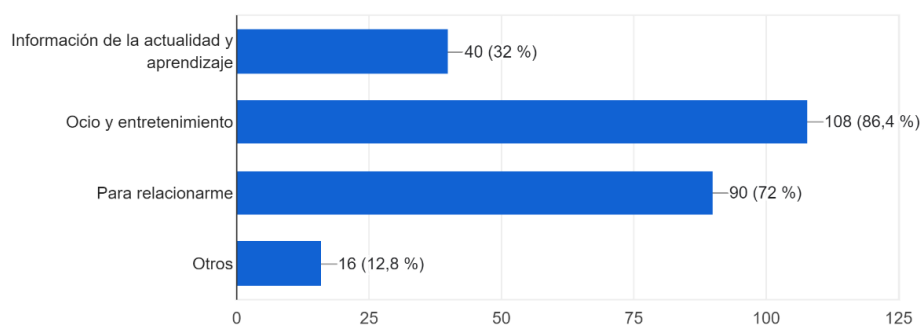
5. ¿Cuántas veces al día accedes a las siguientes redes sociales?



Una vez acotadas las redes sociales en las que se desenvuelven los encuestados, determinaremos la finalidad con las que las utilizan para ir centrándonos en la temática principal del estudio: **cuales son utilizadas para la socialización y la importancia de estas en la realización de la función socializadora**. Así pues, los datos nos muestran que para el 86,4% de los adolescentes las redes sociales son la principal herramienta que para entretenerse. Seguida muy de cerca por la función socializadora, ya que el 72% las utilizan para mantener el contacto y relacionarse con sus iguales, y en último lugar, con unos datos reducidos a menos de la mitad, para el 32% son mecanismos de información o aprendizaje.

6. ¿Con qué fin utilizas las redes sociales? (Puedes marcar varias opciones).

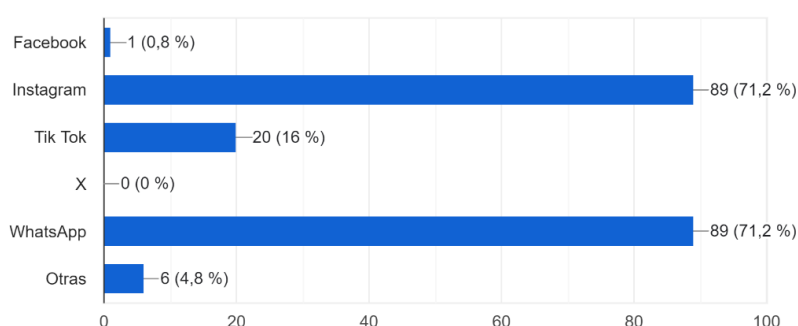
125 respuestas



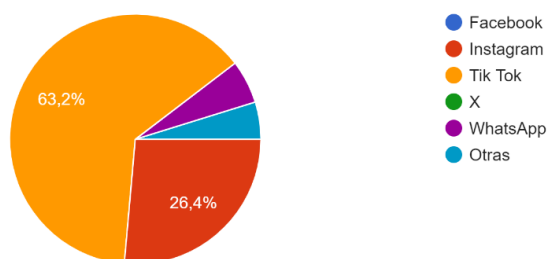
Particularizando, las redes por las que socializan la mayoría de encuestados son WhatsApp e Instagram ambas empatadas con el 71,2%, seguida de Tik Tok (16%), descartando X y Facebook y poniendo de manifiesto otras como Snapchat, o incluso a través de los videojuegos como han manifestado algunas de las respuestas abiertas, que daremos a conocer en el siguiente apartado, desde una valoración cualitativa. Mientras que los datos nos informan que para el ocio y entretenimiento es Tik Tok la red más utilizada, con un 63,2% de los encuestados seguida de Instagram con apenas un 26%. Con fines didácticos y para informarse los jóvenes utilizan indistintamente las redes analizadas con aproximadamente entre el 27%- 29%, descartando Facebook, y en menor medida X y WhatsApp.

7. ¿Cuál es tu red social favorita para relacionarte con otras personas? (Puedes marcar varias opciones)

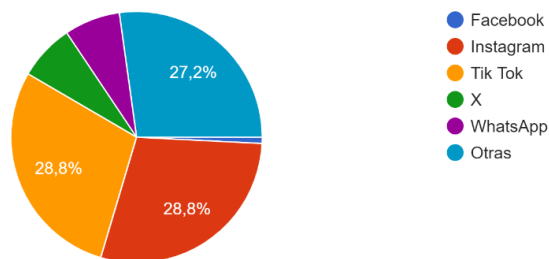
125 respuestas



8. Ocio y entretenimiento



9. Información y aprendizaje



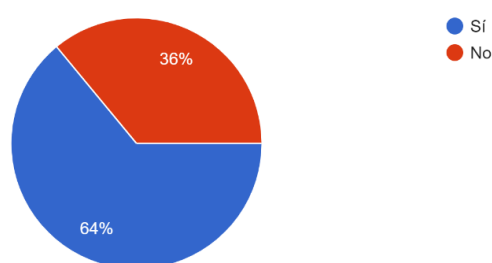
El análisis a partir de este punto se centra en la importancia que les dan los adolescentes encuestados a las redes sociales y cómo se relacionan a través de ellas. La existencia de preguntas abiertas en estos bloques nos amplía la información obtenida, que adquiere un cariz cualitativo.

Con el objetivo de valorar la importancia que le dan los adolescentes al uso de las redes sociales y al estar conectado, priorizando esta actividad frente a otras, se han realizado una serie de cuestiones que nos aportan un mayor conocimiento acerca de esta idea. El 64% de los encuestados prioriza estar conectado, mientras que el 36 % prefiere realizar otra actividad antes que pasar su tiempo en redes sociales. Siguiendo esta línea de investigación y tras la exposición de resultados, se

concluye que un mayor uso de las redes sociales puede afectar negativamente al rendimiento académico, ya que la dedicación a los estudios es la primera actividad que los adolescentes dejan de hacer, el 51,2% dejan de estudiar por estar conectados. El deporte es con un 29% de los encuestados la segunda actividad que abandonan. Un dato significativo por la importancia de llevar una vida saludable frente al sedentarismo que conlleva la actividad virtual, ya que esta con frecuencia se realiza sentado frente al dispositivo electrónico. Por último, atendiendo a la variable socializadora desde un punto de vista virtual o presencial, podemos afirmar que el estudio ha revelado que tanto el tiempo en familia como el que se dedica estar con los amigos también se ve desplazado por las relaciones virtuales, un 31,2% y un 14,4%, respectivamente.

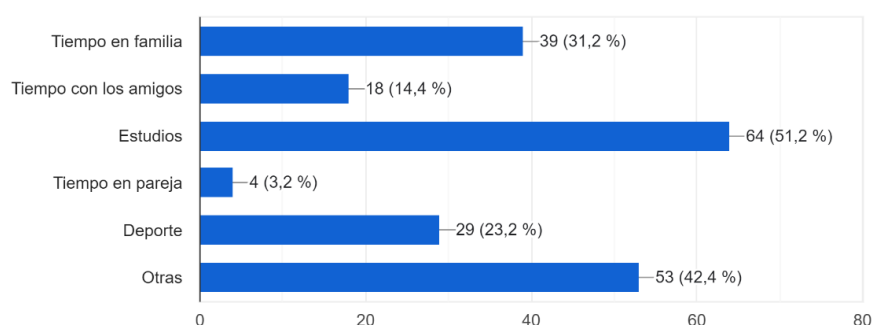
10. ¿Consideras que dejas de hacer otras actividades o les quitas tiempo a las que haces por estar conectado/a?

125 respuestas



11. En caso afirmativo, ¿Qué actividades de tu vida cotidiana dejas de hacer o les quitas tiempo para estar en red?

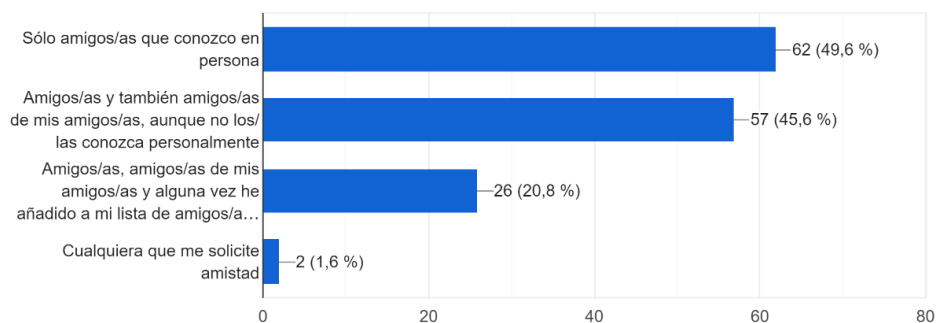
125 respuestas



Por lo que respecta a las relaciones que se establecen en el ámbito online, el estudio demuestra que los adolescentes en edades tempranas (12- 16 años) son prudentes a la hora de abrir el campo de amistades para socializar de forma virtual. Ya que, en la mayoría de las ocasiones, un 49,6% establecen relaciones con personas que ya conocen, o que forman parte de la red de amistades de sus amigos y conocidos (45,6%). Destacando el dato del 1,6% de adolescentes que pueden llegar a entablar relación con personas totalmente desconocidas, lo que revela que prima la cautela a la hora de socializar desde el anonimato.

12. ¿Qué personas forman parte de tus listas de amigos online?

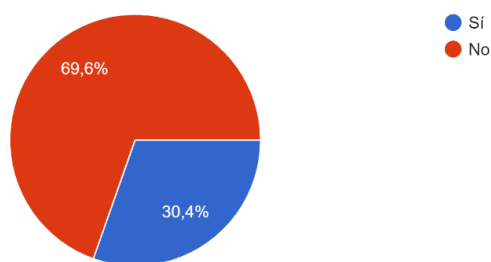
125 respuestas



Siguiendo la línea de investigación planteada en cuanto a la priorización o no de las relaciones virtuales frente a las presenciales, se plantean una batería de cuestiones que demuestran que a pesar de que los adolescentes encuestados dan mucha importancia al uso de las redes sociales, las relaciones personales presenciales, de tú a tú, siguen siendo prioritarias en su socialización.

13. ¿Te resulta más fácil hablar con amigos/as por redes sociales que en persona?

125 respuestas



El 69,6% de los alumnos que han formado parte de la investigación afirman que les resulta más fácil hablar en persona que por redes, es decir, lo prefieren y lo justifican con argumentos como:

[Estudiante 1: "Se me hace menos natural"]

[Estudiante 2: "Porque a veces puede haber mal entendidos"]

[Estudiante 3: "En redes sociales tienes que sacar temas de la nada y en persona salen solos. Además, en redes suelen ser conversaciones continuas."]

[Estudiante 4: "Porque en persona estoy cara a cara en cambio si es por las redes sociales es a través de una pantalla y a veces se pueden malinterpretar las cosas, en cambio en persona no"]

[Estudiante 5: "Porque cuesta más enseñarlo todo y no puedes expresarte corporal y facialmente"]

[Estudiante 6: "Porque me da pereza escribir"]

[Estudiante 7: “Es más fácil en persona, por redes sociales puede que no tengan el móvil con batería, no se entienden bien ciertas cosas, la conexión...”]

Mientras que aquellos encuestados que afirman que sí les resulta más fácil hablar de forma virtual que presencial lo argumentan principalmente atendiendo a aspectos como la vergüenza, la falta de valor para transmitir y decir lo que piensan o incluso el miedo al fracaso y a sentirse ellos mismos, ya que puede haber situaciones de incomprensión. Las respuestas que se muestran a continuación manifiestan que las redes sociales permiten esconderse, en una edad en la que la personalidad no está formada, son un escudo de protección ante las inseguridades individuales. Así se expresan algunas opiniones:

[Estudiante 8: “Porque les puedo decir cualquier cosa y no me da vergüenza”]

[Estudiante 9: “Porque no estoy delante de esa persona y puedo pensar con más claridad.”]

[Estudiante 10: “Para mí es porque tengo vergüenza y no me gusta hablar a la gente en persona si no tengo confianza”]

[Estudiante 11: “Porque puedo hablar o contestar cuando yo quiera, y me da menos vergüenza”]

[Estudiante 12: “Porque les puedo decir cosas más que en persona me da vergüenza 🤔”]

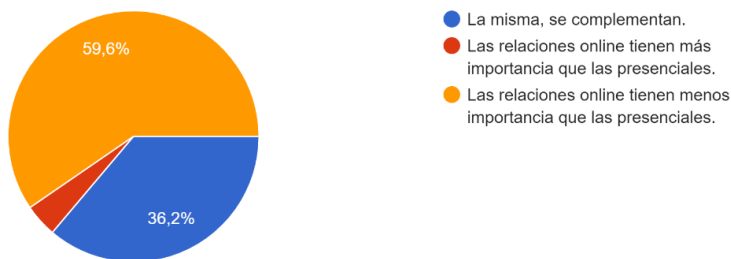
[Estudiante 13: “Porque puedo pensar lo que quiero decir a mis amigos antes de escribirlo y porque hay cosas que a lo mejor no me atrevería a decir en persona, pero sí en mensaje.”]

[Estudiante 14: “Siento vergüenza al hablar con mis propios amigos en vida real debido a que siento que no voy a lograr encajar si soy como realmente soy en persona, en cambio con mis amigos en línea no demuestro muchas cosas de mí mismo que me avergüenzan, así que me siento más cómodo”]

La pregunta elaborada a continuación reafirma el argumento de que las relaciones que se establecen a través de las redes, de manera virtual, son consideradas de menor importancia que las presenciales. Matizando que casi un tercio de los encuestados, el 36,2%, opinan que sí tienen la misma importancia ya que se complementan. Y aunque se prioriza la socialización presencial, el 83% considera que no formar parte de las redes sociales es excluyente a su edad, frente a un 17% que cree que no tener redes sociales no les excluye de su grupo social.

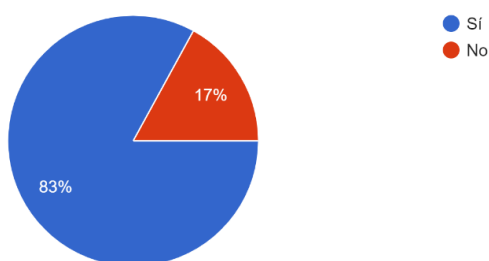
14. ¿Qué importancia le das a las relaciones virtuales respecto a las relaciones sociales presenciales?

125 respuestas



15. ¿Crees que no estar o formar parte de las redes sociales te excluye?

125 respuestas



Desde un punto de vista cualitativo los estudiantes encuestados se expresan en los siguientes términos en relación a la importancia de estar en redes.

[Estudiante 15: “Puedes socializar, conocer gente, crear grupos para hablar, jugar a videojuegos, etc.”]

[Estudiante 16: “Ahora mismo todo el mundo tiene redes sociales y no puedes no tenerlas porque no te enteras de nada”]

[Estudiante 17: “Al no estar en redes sociales quizás me entero de menos cosas que el resto y no puedo participar en las conversaciones sobre estos temas, por eso sí creo que tengo que estar”]

[Estudiante 18: “Porque hoy en día todo el mundo tiene redes sociales y al no tenerlas puedes quedarte apartada de ciertas conversaciones o situaciones del día a día”]

[Estudiante 19: “Te actualizas sobre noticias sociales/políticas o económicas de importancia, así como de las actualizaciones en las vidas de tus amigos”]

[Estudiante 20: “Creo que todo el mundo se conecta a través de las redes sociales. Por lo tanto, si no tienes RRSS no puedes conectar con la gente de tu edad”]

[Estudiante 21: “Depende de con qué tipo de gente te relacionas, pero como lo más común es que las personas jóvenes tengan redes sociales, hay cosas que gente sin redes no entiende. Si uno está con gente, cuyas vidas están centradas en redes, es difícil a veces sentirse cómodo sin ellas.”]

[Estudiante 22: “Porque no tener redes sociales es de ser un otaku”]

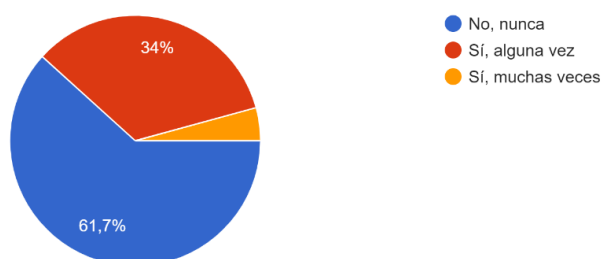
[Estudiante 23: “Sí, porque no te das cuenta de muchas cosas. Hoy en día no se ve muy normal que un adolescente no tenga redes sociales.”]

[Estudiante 24: “Hay muchas cosas que hoy en día se dicen por las redes porque es más práctico que en la realidad. Como quedadas, relaciones a distancia, ... etc.”]

Tras los argumentos que validan la teoría de la importancia de tener perfiles en las redes sociales y tener una cierta actividad pasamos a analizar los comportamientos que los adolescentes tienen dentro de las redes. Como ya hemos mencionado, las plataformas virtuales pueden ser un elemento de protección que permiten el anonimato y los jóvenes pueden no mostrarse tal y como son, lo que modifica su forma de socializar. Los y las desinhibe, no pasan vergüenza, pueden actuar de manera diferente a como lo haría cara a cara, en ocasiones, pueden ser ellos mismos sin miedo al fracaso o rechazo. Pero esto, en ocasiones, también suponen una herramienta para tener comportamientos y actuaciones que no serían los propios del que los comete si no estuviera detrás de una pantalla. Y aunque la mayor parte de los encuestados afirman que nunca han hecho nada a través de su dispositivo electrónico que no pudieran hacer en persona, sí que hay un 34% de los encuestados que afirman que actuado de forma diferente a como lo hubieran hecho sin la barrera que supone la pantalla de protección.

16. ¿Has hecho o dicho cosas a través de las redes sociales que no haría o dirías en persona?

125 respuestas



De nuevo, mostramos los resultados de una de las preguntas abiertas que ratifica la contestación a la pregunta anterior. Cabe destacar, que las actuaciones expresadas por el alumnado generalmente muestran acciones o comportamientos inadecuados, aunque otras no, como se indica a continuación:

[Estudiante 25: “Meterme con una chica”]

[Estudiante 26: "Quejarme por alguna situación que no estoy conforme."]

[Estudiante 27: "Tal vez por ejemplo hablarle a la persona que me gusta"]

[Estudiante 28: "He hecho bromas fuera de tono. Las cuales no diría en persona"]

[Estudiante 29: "Comentar posts, entrar en debates ajenos..."]

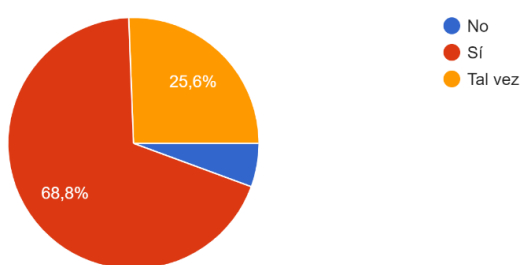
[Estudiante 30: "Lo que no me atrevo en persona"]

Y para finalizar el análisis, enlazando con la última parte del cuestionario, se formulan una serie de preguntas a los adolescentes para conocer si son realmente conscientes de los peligros o vicisitudes en los que se pueden ver envueltos al realizar un mal uso de las redes sociales en el proceso de comunicación y socialización en la red. Al no dar la cara, en ocasiones no se debe de rendir cuentas de los actos lo que puede ser un nicho perfecto para la existencia de malos comportamientos.

El 86,4% de los encuestados cree que sí existen situaciones complicadas en el ámbito de las redes sociales, mientras que solo un 2,4% consideran que esto no es así. Y, además, el 68,8% considera que los peligros existentes pueden ser consecuencia de un mal uso y esto puede acabar afectando a su vida personal. Tanto es así que, el 30,4% no ha sufrido las consecuencias de un mal uso, pero alrededor del 38,4% son conocedores de algún caso derivado de esta mala praxis o han vivido situaciones desagradables como consecuencia de relaciones establecidas a través del ámbito virtual.

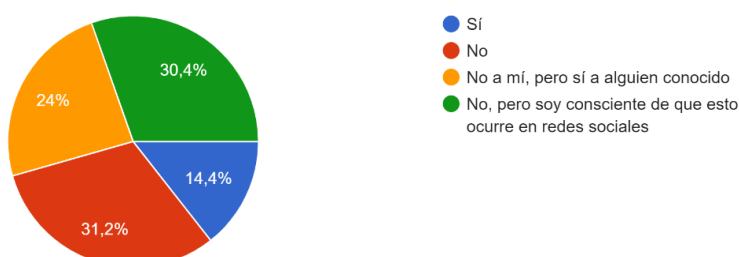
18. ¿Consideras que un mal uso de las redes sociales puede afectar negativamente en tu vida personal?

125 respuestas



19. ¿Alguna vez te has sentido insultado/a o humillado/a en las Redes Sociales?

125 respuestas



Para concluir, y al margen de la investigación y las cuestiones relativas a ella, que se han formulado a lo largo de la encuesta analizada, se propuso una última pregunta. En ella se pedía al alumnado que participó que formularan alguna pregunta o tema que les hubiera gustado que apareciera en el cuestionario siempre vinculado al mundo virtual. El objetivo de esta cuestión era conocer algunas inquietudes u opiniones sobre lo que ellos y ellas viven en sus relaciones online y que muchas veces los adultos desconocemos. A continuación, se muestran algunas de ellas:

[Estudiante 31: “¿Sientes que con las redes sociales cada vez la gente se cree más mayor?”]

[Estudiante 32: “¿Cuántas horas utilizas aproximadamente las redes sociales?”]

[Estudiante 33: “¿Tú ves porno? 🤩🤩🤩🤩”]

[Estudiante 34: “Preguntar por YouTube, Reddit y Discord”]

[Estudiante 35: “¿Cuándo utilizas las redes sociales alguna vez te han salido páginas traviesas? 😏😏😏😏😏”]

[Estudiante 36: “¿En redes sociales has llegado a ver algo “perturbante”?”]

[Estudiante 37: “¿Has acosado o amenazado a alguna persona por redes sociales?”]

[Estudiante 38: “¿Alguna vez has dado datos personales a algún usuario sin conocerlo?”]

[Estudiante 39: “¿Por qué cuando hablas de cosas después te aparecen anuncios? ¿Nos controlan?”]

[Estudiante 40: “¿Puedes conocer a gente jugando a videojuegos?”]

Las respuestas obtenidas han permitido conocer posibles vías de investigación con relación a las vivencias y experiencias de los adolescentes. Estas darían para plantear y formular nuevos estudios.

7. DISCUSIÓN

La hipótesis principal manejada en diseño inicial del estudio planteaba que las redes sociales se han convertido en un mecanismo de socialización fundamental en la etapa vital de la adolescencia. Esta hipótesis se sustenta en numerosos estudios que ratifican, tras el análisis de datos, la importancia que supone en la actualidad el estar conectados a las redes sociales, y lo que ello implica en la socialización de los más jóvenes.

Tras el análisis de datos obtenidos a lo largo de la investigación, podemos afirmar de la importancia que supone el uso de las redes en una edad cada vez más temprana. Estudios como el realizado por UNICEF (2021): *“Impacto de la tecnología en la adolescencia”*, abalan que el 98% de los adolescentes posee su propio teléfono inteligente, con conexión a Internet desde aproximadamente los 11 años. Se corroboran así los resultados obtenidos en nuestra investigación realizada a alumnado entre 12 y 16 años, con perfiles en redes sociales, afirmando que el acceso a las tecnologías, concretamente a las redes sociales, se produce cada vez a edades más tempranas.

Los adolescentes están inmersos en las redes sociales por lo que invierten mucho tiempo en sus conexiones (Llamas y Pagador, 2014). Tanto es así que, como ha revelado nuestro cuestionario, las interacciones diarias en relación con diferentes redes sociales se producen muy frecuentemente, varias veces al día, tanto en plataformas como WhatsApp como en aquellas utilizadas para el entretenimiento. La hiperconexión se confirma con datos: el 90,8% de los adolescentes se conecta a diario, utilizando al menos una app de mensajería instantánea, mientras que el 49,9% lo hacen en tres o más de estas aplicaciones (Andrade, Guadix y Suárez, 2021).

El estudio revela que las plataformas más utilizadas por el alumnado encuestados son WhatsApp, Instagram y Tik Tok, descartando prácticamente el uso de plataformas como Facebook, que por otra parte es considerada la red social más importante del mundo, como así afirma el estudio realizado por *We are Social y Meltwater* (2024). Estos datos nos indican que las preferencias respecto a la importancia de unas redes u otras varía en función de la zona del planeta en que nos encontremos.

Pero lo que sí es una dinámica común y queda claramente demostrada es que el uso de las redes sociales y la conexión constante supone un coste de oportunidad para la realización de otras actividades diarias. En el caso de personas en edad escolar la actividad que claramente se ve afectada es la dedicación al estudio, al aprendizaje, seguida del tiempo de estar con la familia. En palabras de

Ruiz Corbella y De-Juanas (2013), *“ni la familia ni otros espacios educativos parecen soportar el ritmo frenético de avance de las tecnologías emergentes”* (p.96).

La importancia socializadora de las redes sociales en la adolescencia se fundamenta en las relaciones de amistad e interacciones sociales, confirmándose como una de las actividades principales realizadas a través de Internet. Las redes sociales son una forma de comunicación rápida y horizontal, pero esta forma de comunicarse no sustituye totalmente a otras tradicionales (Llamas y Pagador, 2014). La investigación ha constatado esta realidad, a pesar de la importancia que los adolescentes otorgan a estar conectados con sus semejantes, consideran que las redes sociales complementan a las presenciales. Esta afirmación es respaldada por autores como López (2014) que afirma que la sociabilidad virtual supone una extensión de la existente de forma presencial; Solano, González y López (2013) corroboran que los jóvenes utilizan las formas de comunicación en línea como una forma complementaria de comunicación presencial, ya que interactúan principalmente con su red de contactos presenciales. Mientras que, por otra parte, hay otra orientación en la que se afirma que las relaciones virtuales tienen el mismo carácter y no se complementan. Esta es una preocupación que se deriva de diversos estudios sobre las redes sociales virtuales: González y Hernández (2008); Herrero, Meneses, Valiente y Rodríguez (2004); Villena y Molina (2011), en los cuales se sugiere una semejanza entre ambos tipos de relaciones, ya que en las relaciones sociales virtuales se observa una participación e implicación afectiva comparable a la que ocurre en las relaciones sociales presenciales.

En relación esta última postura, en la que situaríamos en el mismo plano las redes sociales virtuales y las presenciales, podemos afirmar que la investigación ha desvelado unos resultados que contrastan con esta afirmación. Se ha puesto de manifiesto que las redes sociales son un espacio en el cual desde el anonimato se manifiestan actitudes, o se llevan a cabo acciones, que difícilmente los adolescentes serían capaces de realizar en el ámbito de la presencialidad. Esta es una realidad corroborada desde la perspectiva del mundo virtual que no enfrenta a las personas. *“Los individuos que en el mundo físico no pueden desarrollar sus inquietudes cívico-sociales por la soledad o carácter minoritario de los planteamientos hallan en las redes sociales online iguales con los que contactar y coordinarse gracias...”* (Alonso, del Hoyo y García, 2013, p. 97).

Para finalizar, es importante señalar que la comunicación online no esta exenta de peligros, al contrario, los adolescentes son conscientes de su existencia, y por ello, son cada vez más las herramientas que las administraciones e instituciones como el Instituto Nacional de Ciberseguridad ponen a disposición de familias, docentes y los propios adolescentes para implementar medidas de control y ayuda ante situaciones de riesgo.

8. CONCLUSIONES

Los adolescentes están inmersos en el mundo de las redes sociales. Esta es una afirmación que presumíamos como cierta, previa a la investigación diseñada, y que se ha podido constatar tras los resultados obtenidos en el estudio realizado.

La aparición de Internet, y la posterior influencia de las TIC y redes sociales ha dado lugar a cambios muy rápidos en la sociedad actual, transformaciones que se han hecho más evidentes en las generaciones actuales de adolescentes y jóvenes, que evolucionan con los avances de la tecnología. Uno de los cambios más visibles e incuestionable es que las nuevas tecnologías están modificando la forma de socializar; las relaciones sociales a través de las redes sociales virtuales han adquirido una gran importancia para los adolescentes, llegando a condicionar su vida social y personal.

El objetivo principal que se planteaba en esta investigación era conocer y analizar la influencia de las redes en la socialización de los adolescentes. Teniendo en cuenta los resultados obtenidos, se puede afirmar que las redes sociales virtuales constituyen una herramienta fundamental en la socialización de los más jóvenes. Si bien es cierto, que a pesar de la importancia que los adolescentes otorgan a la comunicación online se considera un complemento a las interacciones presenciales, las relaciones cara a cara todavía son el espacio en el que los adolescentes forman y construyen sus propias relaciones personales.

Ahora bien, es muy importante estar; formar parte de la esfera virtual, siendo fundamental tener un perfil social en plataformas como WhatsApp, Instagram o Tik Tok. Para la mayoría de los adolescentes no formar parte del mundo online supone estar excluido de su entorno, se tiene la necesidad constante de tener que estar conectado para no perderse nada, la información y comunicación a través de las redes sociales se ha convertido en vital para los más jóvenes. Dentro de la normalidad se ha establecido que los y las adolescentes de 12 años utilicen las redes sociales de forma repetida y habitual.

En este sentido, el uso excesivo, que puede resultar abusivo, de las plataformas online nos indica que los adolescentes priorizan el estar conectados a realizar otras actividades. El coste de oportunidad de dedicarle más tiempo a las redes sociales repercute en el rendimiento académico de los alumnos; en un estilo de vida saludable, ya que su actividad deportiva se ve reemplazada por horas de pantalla, y, por último, en el tiempo destinado a la vida en familia, afectando, en muchos casos, a

la calidad de las relaciones familiares, estas se ven mermadas por la falta de dedicación de los más jóvenes a su entorno más cercano.

Otro de los objetivos específicos de la investigación ha consistido en analizar cómo se relacionan los adolescentes a través de las redes sociales. Cabe destacar que el estudio ha demostrado que los adolescentes de edades tempranas mantienen una relación de prudencia frente a la interacción con personas totalmente desconocidas, prefieren relacionarse con gente que pertenece a su red de amistades, en un ámbito de relativa proximidad. Lo hacen a través de aplicaciones como WhatsApp e Instagram, siendo Tik Tok la plataforma elegida para entretenerse.

Por otro lado, de las relaciones que se establecen online se extrae que la mayoría son positivas, pero en ocasiones las interacciones entre iguales resultan nocivas, generalmente para una de las dos partes. El anonimato e impunidad que aporta Internet hace que sea más fácil ser cruel.

Los adolescentes modifican su comportamiento en redes. Muchas de las conductas y actitudes que tienen en sus relaciones sociales, a través de las plataformas online, distan de las que manifiestan en situaciones de presencialidad. Las redes les otorgan la valentía para hacer y decir cosas que no harían en la proximidad, de modo que hablar de forma indirecta, desde la distancia, crea una barrera que esconde vergüenzas e inseguridades.

Es preocupante saber que los jóvenes son conscientes que relacionarse a través de Internet entraña riesgos, y que estos peligros pueden ser consecuencia de un mal uso. Aún así, la necesidad de estar hiperconectados no los hace conscientes de las posibles repercusiones negativas, no inclina la balanza hacia la desconexión.

En definitiva, podemos concluir que las redes sociales constituyen un mecanismo socializador fundamental para los adolescentes, pero no el único. Las relaciones virtuales han modificado la manera en la que los jóvenes se relacionan y se comportan, y, aunque las relaciones personales siguen teniendo su importancia, se han visto desplazadas y afectadas como otras actividades cotidianas por el tsunami que supone el mundo virtual. Estos argumentos extraídos de la investigación demuestran y ratifican las hipótesis planteadas en el diseño inicial de la investigación

9. PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN E IMPACTO

Se entiende como impacto social a los posibles efectos que las investigaciones, acciones o proyectos tienen sobre la vida de las personas y de la comunidad en su conjunto. Éste puede conllevar asociados cambios en las normas sociales, valores, comportamientos y calidad de vida de las sociedades.

En Reino Unido: el Marco de Investigación para la Excelencia (REF, por sus siglas en inglés) definió a efectos del ejercicio, el impacto de la investigación como: “Un efecto, cambio o beneficio para la economía, la sociedad, la cultura, la política o los servicios públicos, la salud, el medio ambiente o la calidad de vida, más allá de la Academia” (Hill, 2017).

Otros autores como Kramer y Porter (2006) han definido el impacto social como un cambio significativo y positivo en la sociedad, que abarca el bienestar tanto individual como colectivo. Esta definición resalta la importancia de que el cambio sea tanto significativo como beneficioso. Por otra parte, Gregory Dees (2001), considerado uno de los referentes del emprendimiento social ha definido el impacto social como la creación de valor social a través de soluciones innovadoras y sostenibles para problemas sociales. Poniendo en valor la innovación y la sostenibilidad en la generación de valor social. En definitiva, se trata de tener un impacto que produzca un beneficio a la sociedad, siempre orientado hacia una perspectiva de beneficio común por y para las personas.

Abordando el término de impacto político éste hace referencia a cómo afecta una acción o evento a la estructura, procesos y decisiones del gobierno y la política en general. Es decir, que los resultados de una investigación o proceso serán tomados como base o referencia para políticas y acciones de gobiernos, de modo que se tienen en cuenta para la toma de decisiones, promulgación de leyes, normas o regulaciones que afectan a las personas.

Y, por último, el concepto de impacto científico se refiere a cómo influye una investigación, publicación, descubrimiento o avance científico en el conocimiento. La relevancia que tiene en la comunidad científica y, por supuesto, en las personas y las sociedades en general. El conocimiento científico debe estar al alcance de todos para que se produzca un impacto social significativo, por ello se deben promover programas de divulgación e iniciativas que aproximen la ciencia y tecnología a la sociedad, haciéndolas accesibles y comprensibles para todas.

Cada uno de estos tipos de impacto puede tener consecuencias distintas y puede influir en diferentes aspectos de la vida de las personas y de la sociedad en su conjunto. Por ejemplo, un avance

científico puede llevar a mejoras en la calidad de vida a través de nuevas tecnologías, mientras que un cambio político puede alterar el equilibrio de poder y las políticas gubernamentales, y un cambio social puede afectar las normas culturales y las relaciones interpersonales.

Desde disciplinas muy diferentes se pueden realizar cambios sociales significativos, no solo desde el ámbito social. Karl Marx (1967), en sus escritos sobre la economía política, como "El Capital", examinó como las estructuras económicas influían en la sociedad y como las relaciones de clase afectan a la vida cotidiana de las personas. O Jane Jacobs (1961), defendió que las ciudades debían ser organizadas en torno a las necesidades humanas, ya que el diseño urbano y la planificación pueden tener un impacto en la vida social y comunitaria de las personas. Y, por último, ya en relación con aspectos más actuales como las tecnologías de la información y la comunicación (TICS) son muchos los autores que afirman que estas están transformando las estructuras sociales y económicas, y estas transformaciones afectan a la vida cotidiana de las personas. Este último aspecto ha sido desarrollado a lo largo del presente trabajo, vinculando el uso de las redes sociales y su impacto en la socialización de los adolescentes. En definitiva, como las nuevas tecnologías están teniendo una gran repercusión en la sociedad actual y sobre todo en las generaciones que han nacido y crecido con ellas.

Como ya se ha puesto de manifiesto durante la investigación, es obvio que las redes sociales han cobrado protagonismo en la vida de la sociedad en su conjunto, y en particular en la de los y las adolescentes de una forma muy importante. En la actualidad no se utilizan exclusivamente para ocio y entretenimiento sino para transmitir conocimiento, son una herramienta fundamental, y el acceso a Internet de la gran mayoría de la población mundial puede colaborar al progreso de los ambiciosos Objetivos de Desarrollo Sostenible (Porcelli, 2020).

El tema de la investigación pone el foco en la adolescencia y cómo, actualmente, los adolescentes se relacionan a través de las redes sociales. De modo que afecta a un sector de la población en desarrollo que ha de tener como objetivo la sostenibilidad, muy vinculada a su futuro. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) tienen como finalidad mejorar las vidas y las perspectivas de las personas en todo el mundo. Así pues, es importante considerar cómo se utilizan estas plataformas y cómo pueden ser aprovechadas para promover un desarrollo sostenible y equitativo. Los objetivos con los que se ha establecido relación a lo largo de la investigación son enumerados a continuación.

1. Educación de calidad (ODS 4): Las redes sociales pueden ser plataformas poderosas para el aprendizaje y la educación de los adolescentes. A través de contenido educativo, tutoriales y grupos de estudio, las redes sociales pueden mejorar el acceso a la educación de calidad.

2. Igualdad de género (ODS 5): Las redes sociales pueden ser tanto una herramienta para empoderar como para oprimir. Pueden proporcionar un espacio para que los adolescentes desafíen las normas de género, pero también pueden ser lugares donde se perpetúen estereotipos. La forma en que los adolescentes se socializan en estas plataformas puede influir en las percepciones de género y la igualdad.

3. Salud mental (ODS 3): El uso excesivo o problemático de las redes sociales puede tener efectos negativos en la salud mental de los adolescentes. Los problemas como la adicción, la ansiedad y la depresión pueden surgir. Sin embargo, las redes sociales también pueden ser un espacio para la sensibilización sobre la salud mental y para encontrar apoyo y recursos.

4. Reducción de las desigualdades (ODS 10): No todos los adolescentes tienen igual acceso a las redes sociales debido a la brecha digital. Aquellos que no pueden acceder se enfrentan a una desventaja en términos de socialización, acceso a información y oportunidades. La inclusión digital es crucial para abordar esta desigualdad.

5. Alianzas para lograr objetivos (ODS 17): Las redes sociales pueden ser una plataforma para construir alianzas y movimientos en torno a los ODS. Los adolescentes pueden usar estas plataformas para crear conciencia, organizar eventos y promover cambios sociales y ambientales.

Tras el estudio de los 17 ODS, y el análisis más concreto de los 5 anteriores ODS, podemos concluir que esta investigación se vincula de una forma más directa con los dos siguientes objetivos, analizados con anterioridad:



9.1. IMPACTO SOCIAL EN EL DESARROLLO METODOLÓGICO

Debido a que no es posible contar con los datos reales del impacto del estudio realizado, la investigación llevada a cabo prevé una evaluación del impacto social ex ante, ya que se trata del impacto que se espera obtener a partir de la investigación realizada, siendo el más difícil ya que se evalúa antes.

En relación con el posible impacto que nos aportará la investigación diferenciamos:

➤ **Corto plazo:**

- ✓ Mayor conocimiento de cómo los y las adolescentes usan las redes sociales para socializar, relacionarse entre ellos y ellas.
- ✓ Dar mayor conocimiento a las familias y educadores para tomar decisiones más informadas sobre el uso de las redes de sus hijos/as y alumnos/as.
- ✓ Identificación de problemas actuales como el ciberacoso o la exposición a contenido inapropiado, generando una acción rápida para abordar estos problemas.
- ✓ Impacto en el desarrollo social. Comprender cómo las redes sociales afectan la socialización en una edad temprana y puede luego tener un impacto duradero en el desarrollo de las relaciones y habilidades sociales a lo largo de sus vidas.

➤ **Medio plazo:**

- ✓ Educación y sensibilización: Se pueden desarrollar e implementar programas educativos para adolescentes sobre el uso saludable y responsable de las redes sociales, en el entorno de las Comunidades Educativas.

➤ **Largo Plazo:**

- ✓ Políticas y regulaciones. Los resultados pueden influir en la creación de políticas públicas y regulaciones para proteger a los adolescentes en línea, asegurando su seguridad y bienestar.
- ✓ Cambio cultural: Puede influir en la cultura general en torno al uso de las redes sociales, fomentando una mentalidad más crítica y reflexiva en la sociedad en general. Ya que estas pueden cambiar la función de relación personal tal y como la conocemos hasta el momento.

9.2. TABLA DE MEDICIÓN DEL IMPACTO SOCIAL PREVISTO E INDICADORES

A continuación, se resumen en la siguiente tabla los indicadores, el impacto, las medidas y el plazo de desarrollo de este impacto, con relación a la investigación realizada.

INDICADOR	IMPACTO	MEDIDAS/ EVIDENCIAS	CORTO/MEDIO Y LARGO PLAZO
Número y tipo de interacciones sociales que tienen a través de las redes.	Conocimiento de cómo los y las adolescentes usan las redes sociales para socializar. De este modo las familias y educadores disponen de más información para tomar decisiones sobre el uso de las redes de sus hijos/as y alumnos/as.	Cuestionarios a adolescentes. Observación directa.	Corto plazo

Contenido compartido: El tipo de contenido que comparten, como fotos, videos, enlaces, etc.	Conocimiento de cómo los y las adolescentes usan las redes sociales para socializar. De este modo las familias y educadores disponen de más información para tomar decisiones sobre el uso de las redes de sus hijos/as y alumnos/as.	Cuestionarios a adolescentes. Observación directa.	Corto plazo
Impacto en el comportamiento: Cómo las interacciones en línea afectan su comportamiento fuera de línea, como su rendimiento escolar, relaciones familiares, etc.	Impacto en el desarrollo social. Comprender cómo las redes sociales afectan la socialización en una edad temprana y puede luego tener un impacto en el desarrollo de las relaciones y habilidades sociales a lo largo de sus vidas.	Datos obtenidos de estudios y publicaciones científicas.	Corto plazo
Redes Sociales utilizadas: Las plataformas específicas que utilizan y con qué frecuencia.	Conocimiento de cómo los y las adolescentes usan las redes sociales para socializar. De este modo las familias y educadores disponen de más información para tomar decisiones sobre el uso de las redes de sus hijos/as y alumnos/as.	Datos obtenidos a partir de los cuestionarios a adolescentes	Corto plazo/ Medio plazo
Privacidad y seguridad: Qué conscientes son de su privacidad y seguridad en línea, si configuran sus perfiles para ser privados o públicos, si comparten información personal.	Identificación de problemas actuales como el ciberacoso o la exposición a contenido inapropiado, generando una acción rápida para abordar estos problemas. Educación y sensibilización: Se pueden desarrollar e implementar programas educativos para adolescentes sobre el uso saludable y responsable de las redes sociales, en el entorno de las Comunidades Educativas.	% de adolescentes que han sufrido acciones de bullying y cyberbullying. Datos obtenidos de estudios y publicaciones científicas.	Corto plazo/ Medio plazo
Emociones y estado de ánimo: El efecto de las interacciones en línea en sus emociones y estado de ánimo, como la ansiedad, el estrés, la felicidad, etc.	Identificación de problemas actuales como el aislamiento, acoso o la exposición a contenido inapropiado, generando una acción rápida para abordar estos problemas.	Datos obtenidos de estudios y publicaciones científicas. Cuestionarios a adolescentes. Observación directa.	Corto plazo/ Medio plazo

Uso problemático: Si muestran signos de uso problemático, como la adicción a las redes sociales.	Identificación de problemas actuales como el ciberacoso o la exposición a contenido inapropiado, generando una acción rápida para abordar estos problemas. Educación y sensibilización: Se pueden desarrollar e implementar programas educativos para adolescentes sobre el uso saludable y responsable de las redes sociales, en el entorno de las Comunidades Educativas.	Datos obtenidos a partir cuestionarios a adolescentes. Observación directa. % de adolescentes que presentan adicción a las redes sociales. Estudios estadísticos y publicaciones	Corto plazo/ Medio plazo
Influencia en la autoimagen: Cómo las redes sociales afectan la autoimagen y autoestima de los adolescentes, como el efecto de las comparaciones sociales	Políticas y regulaciones. Los resultados pueden influir en la creación de políticas públicas y regulaciones para proteger a los adolescentes en línea, asegurando su seguridad y bienestar. Impacto en el desarrollo social. Comprender cómo las redes sociales afectan la socialización en una edad temprana y puede luego tener un impacto duradero en el desarrollo de las relaciones y habilidades sociales a lo largo de sus vidas.	Datos obtenidos a partir de los cuestionarios a adolescentes. Observación directa. Datos obtenidos de estudios y publicaciones científicas.	Medio plazo/ Largo plazo
Impacto en el comportamiento: Cómo las interacciones en línea afectan su comportamiento fuera de línea, como su rendimiento escolar, relaciones familiares, etc	Políticas y regulaciones. Los resultados pueden influir en la creación de políticas públicas y regulaciones para proteger a los adolescentes en línea, asegurando su seguridad y bienestar.	Datos obtenidos de estudios y publicaciones científicas.	Largo plazo
Conexiones sociales: La calidad y profundidad de las conexiones sociales que establecen las nuevas generaciones a través de las redes sociales	Cambio cultural: Puede influir en la cultura general en torno al uso de las redes sociales, fomentando una mentalidad más crítica y reflexiva en la sociedad en general. Ya que estas pueden cambiar la función de relación personal tal y como la conocemos hasta el momento.	Datos obtenidos de estudios y publicaciones científicas.	Largo plazo

10. NUEVAS LÍNEAS DE BÚSQUEDA

Finalizada la investigación, una vez analizada toda la información y establecidas las conclusiones podemos afirmar que el presente estudio deja abierta la puerta a explorar nuevas líneas de investigación. Nuevas vías de estudio que han surgido a medida que hemos avanzado en el proyecto, ya que no ha sido posible abarcar muchos aspectos colaterales, por no ser objeto de la actual investigación. Así pues, podemos afirmar que son muchos los estudios que podrían enriquecer y complementar al realizado.

A continuación, se proponen algunas líneas de investigación que podrían explorarse con el fin de realizar un análisis más completo de la actual investigación o simplemente completar algunos aspectos en los que no ha sido posible profundizar.

- **Realizar un estudio transversal dentro de 5 años.** Se propone llevar a cabo la misma investigación, sobre los mismos participantes transcurrido un periodo de tiempo. De este modo se podría estudiar la evolución producida y contrastar todos los aspectos trabajados a lo largo del presente trabajo.
- **Socialización a través de los videojuegos online.** A raíz de la presente investigación, el trabajo de campo nos ha permitido conocer otra realidad no contemplada en el diseño de la investigación. Se ha puesto de manifiesto que muchos adolescentes socializan no solo a través de las redes sociales, sino que, una parte importante lo hace a través de los juegos online. Este escenario permitiría conocer cómo se producen estas interacciones y en que contexto, explorando otras vías de investigación.
- **Conocer la influencia y el alcance de las redes sociales en la identidad y formación personal de los/ las adolescentes.** Durante la realización de la revisión bibliográfica y tras el análisis documental previo al diseño de la investigación hemos podido constatar la existencia de muchos estudios relacionados con la influencia de las redes sociales en la salud mental de las nuevas generaciones. Sería muy enriquecedor trabajar con un grupo más reducido de jóvenes, ampliando las edades de participación, en el que se trabajara con la siguiente hipótesis principal: Las redes sociales suponen una reinterpretación de la realidad afectando a la identidad y crecimiento personal de los individuos.

Hemos propuesto solo algunas de las posibles nuevas líneas de búsqueda ya que, como se ha mencionado en otras ocasiones en este mismo informe, las nuevas tecnologías particularizando en las

redes sociales están dando lugar a rápidos y grandes cambios tanto sociales, políticos, económicos como culturales, de modo que son y seguirán siendo objeto de estudio e investigación.

11. BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA

- AEPD. (2024). *Menores, salud digital y privacidad. Estrategias y líneas de acción*. Obtenido de Agencia Española de Protección de Datos. [Archivo PDF]: <https://www.aepd.es/guias/estrategia-menores-aepd-lineas-accion.pdf>
- Alonso, J., del Hoyo, M. y García, M. C. (2013). La participación de los jóvenes en las redes sociales: finalidad, oportunidades y gratificaciones. *Anàlisi Monogràfic*, 95-110.
- Alzate, Y. E. y Ángel, M. B. (2015). Relaciones familiares y sociales en adolescentes usuarios de redes sociales virtuales (RSV). *Katharsis* 20, 79- 99.
- Andrade, B., Guadix, I., Rial, A. y Suárez, F. (2021). *Impacto de la tecnología en la adolescencia. Relaciones, riesgos y oportunidades*. Madrid: UNICEF España.
- Anteproyecto Ley Orgánica. (11 de junio de 2024). *para la Protección de las personas menores de edad en los entornos digitales*. España. Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes.
- Arab, E. y Díaz, A. (2015). Impacto de las Redes Sociales e Internet en la adolescencia: Aspectos positivos y negativos. *Revista Médica. Clínica Las Condes*, 26, 7-13.
- Bernete, F. (2010). Usos de las TIC, Relaciones sociales y cambios en la socialización de las y los jóvenes. *Revista de estudios de juventud*, 97-114.
- Bogdan, R. y Taylor, S. J. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*. Barcelona: Paidós.
- Borrás, T. (2014). Adolescencia: definición, vulnerabilidad y oportunidad. *Correo Científico Médico de Holguín*, 5-7.
- Boyd, D. M. y Ellison, N. B. . (2008). Social Network Sites: Definition, History, and Scholarship. *Journal of Computer-Mediated Communication*, 13, 210- 230.
- Campión R. S., Martínez I. y Sabater C. . (2017). La Tecnosocialidad: El papel de las TIC en las relaciones sociales. *Revista Latina de Comunicación Social*, 72 , 1592- 1607.

- Castells, M. (1999). *La era de la información: economía, sociedad y cultura. Volumen I: LA SOCIEDAD RED*. Mexico D.F: Siglo veintiuno editores.
- Cobo, J. C. (2009). El concepto de tecnologías de la información. Benchmarking sobre las definiciones de las TIC en la sociedad del conocimiento. *Zer*, 27, 295- 318.
- Código Penal. (23 de noviembre de 1995). *Ley Orgánica 10/1995, del Código Penal*. España., BOE-A-1995-25444.
- Dees, J. G. (2001). El significado del emprendimiento social. *Revista española del Tercer Sector*, 111-121.
- De-Juanas Oliva, A. y Ruiz- Corbella, M. (2013). Redes sociales, identidad y adolescencia: nuevos retos educativos para la familia. *ESTUDIOS SOBRE EDUCACIÓN*, 25, 95-113.
- Díaz Gandasegui, V. (2011). Mitos y realidades de las redes sociales. *Prismasocial*, 6, 340-366.
- Ellison N., Lampe C. y Steinfield C. (2009). Social Network Sites and Society: Current Trends and Future Possibilities. *Interactions. The Potential For Technology-Enabled Connections*, 6-9.
- Fajardo, E. y Serrano, H. S. (2022). Redes sociales construcción de la ciudadanía digital. *Revista Boletín Redipe*, 11, 163- 177.
- Fernández-Villà, G. y Musu, L. (2021). *"Follow me for more content" How does social media use to activim among young people?* Amsterdam, The Netherlands: IEA: IEA Compass: Briefs in Education, nº 15.
- Fraguela, N. (10 de junio de 2024). *Marketing4;eCommerce*. Obtenido de Historia de las redes sociales: cómo nacieron y cuál fue su evolución: <https://marketing4ecommerce.net/historia-de-las-redes-sociales-evolucion/>
- Hill, S. (2017). Evaluación del Impacto Social de la Investigación: La experiencia del Reino Unido. *PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ EL 28 DE SETIEMBRE, 2017*. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- INCIBE. (2024). *El Centro de Seguridad en Internet para menores de edad en España*. Obtenido de <https://www.incibe.es/menores>
- INCIBE, I. N. (2024). *Instituto Nacional de Ciberseguridad. Ministerio para la transformación digital y de la función pública*. Obtenido de Guía de seguridad en redes sociales para familias. [Archivo PDF]: <https://www.incibe.es/menores/familias/ciberseguridad>

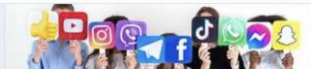
- INE. (2023). *Encuesta sobre Equipamiento y Uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación en hogares españoles*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística.
- Kramer, M. R. y Porter, M. E. (2006). Estrategia y sociedad. *Harvard Bussines Review (America Latina)*, 79- 91.
- Ley Orgánica 1/1996. (15 de enero de 1996). *de Protección Jurídica del Menor, de modificación parcial del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil*. España. Jefatura del Estado, BOE-A-1996-1069.
- Ley Orgánica 3/2018. (5 de diciembre de 2018). *de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales*. España. Jefatura del Estado: BOE-A-2018-16673.
- Ley Orgánica 8/2021. (4 de junio de 2021). *de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia*. España. Jefatura del Estado, BOE-A-2021-9347.
- Llamas, F. y Pagador, I. (2014). Estudio sobre las redes sociales y su implicación en la adolescencia. *Ediciones Universidad de Salamanca. Enseñanza & Teaching*, 32, 43-57.
- López Lajusticia, G. (2023). Redes sociales: influencia en la construcción de la identidad de las/os adolescentes que residen en centros. *RES, Revista de Educación Social*, 106-131.
- López Sandoval, M. G. (2014). Sociabilidad virtual entre jóvenes y nuevas alfabetizaciones. *Revista Razón y Palabra*, 87, Recuperado de http://razonypalabra.org.mx/N/N87/V87/22_Lopez_V87.pdf.
- Luna, M. (2004). Redes sociales. (U. N. México, Ed.) *Revista Mexicana de Sociología*, 66, 59-75.
- Martínez, I., Sabater, C. y Santiago, R. (2017). La Tecnosocialidad: El papel de las TIC en las relaciones sociales. *Revista Latina de Comunicación Social*, 72, 1592- 1607.
- OMS. (2024). *Organización Mundial de la Salud*. Obtenido de Salud del adolescente: https://www.who.int/es/health-topics/adolescent-health#tab=tab_1
- ONTSI. (10 de Octubre de 2023). *Impacto del aumento del uso de Internet y las redes sociales en la salud mental de jóvenes y adolescentes*. Obtenido de Observatorio Nacional de Tecnología y Sociedad; Digital Future Society. España Digital 2026. [Archivo PDF]: <https://espanadigital.gob.es/actualidad/publicado-el-informe-impacto-del-aumento-del-uso-de-internet-y-las-redes-sociales-en-la>

- Orihuela, J. L. (2008). Internet: la hora de las redes sociales. *Nueva Revista. Al otro lado de la pantalla*, 119, 57-62.
- Porcelli, A. M. (2020). El valor de las redes sociales en el progreso de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. *Revista jurídica de los Derechos Sociales. Lex Social*, 595- 630.
- Prensky, M. (2010). Adaptación al castellano del texto original "Digital Natives, Digital Immigrants". *Cuadernos SEK 2.0*, 1-23.
- Rojas, R. (1987). *Guía para realizar investigaciones sociales*. México: Plaza y Valdes.
- Scolari, C. (2008). Hipermediaciones. Elementos para una Teoría de la Comunicación Digital Interactiva. *Mediaciones Sociales*, 8, 167-170.
- Solano Fernández, I. M., González Calatayud, V. y López Vicent, P. . (2013). Adolescentes y comunicación: las Tic como recurso para la integración social en educación secundaria. *Revista de Medios y Educación*, 42, 23-35.
- Turkle, S. (2011). *Alone together: why we expect more from technology and less from each other?* . New York: Basic Books.
- UIT. (2023). *Measuring digital development. Facts and Figures 2023*. Unión Internacional de Telecomunicaciones. Obtenido de <https://www.itu.int/itu-d/reports/statistics/2023/10/10/ff23-internet-use/>
- UNESCO. (2020). *Niñas, niños y el uso de Internet en Sao Paulo y Buenos Aires: estudios a partir de una perspectiva de género*. Montevideo: Cuadernos de Discusión de Comunicación e Información, 19.
- Valderrama, C. (2012). Sociedad de la información: hegemonía, reduccionismo tecnológico y resistencias. *Nómadas (Col)*, 36, 13- 25.
- Velarde Hermida, O. y Ballesteros Carrasco, B. (2015). La implicación de las TIC en la humanización de la sociedad. *Opción*, 75, 31-41.
- We are Social y Meltwater. (31 de Enero de 2024). *Informe Digital Global 2024*. Obtenido de We Are Social: <https://wearesocial.com/uk/blog/2024/01/digital-2024-5-billion-social-media-users/>

ANEXOS

Anexo I

AA docs.google.com



Socialización a través de las Redes Sociales

¡Hola! Te invito a participar en un estudio relacionado con el uso de las redes sociales y su efecto en la socialización de los/las adolescentes.

Los resultados de este cuestionario serán fundamentales para la elaboración de mi Trabajo de Fin de Máster (TFM), y permitirán analizar como las redes sociales afecta a la socialización de los adolescentes. Agradezco de antemano tu participación y el tiempo dedicado a compartir tus experiencias.

Sexo *

☐ Hombre

☐ Mujer

Edad *

☐ 12 años

☐ 13 años

☐ 14 años

☐ 15 años

☐ 16 años

1. ¿Usas redes sociales? *

☐ Sí

☐ No

2. ¿De cuál de estas redes sociales tienes perfil o eres usuario/a? *

(puedes marcar varias opciones)

☐ Facebook

☐ Instagram

☐ Tik Tok

☐ X

☐ WhatsApp

☐ Otras

3. ¿En cuantas redes sociales participas con regularidad? *

☐ 1

☐ 2

☐ 3

☐ 4

☐ Más de 4

4. ¿Haces uso diario de las redes sociales? *

☐ Sí

☐ No

5. ¿Cuántas veces al día accedes a las siguientes redes sociales? *

	Nunca	Una vez al día	Varias veces al día
Facebook	☐	☐	☐
Instagram	☐	☐	☐
Tik Tok	☐	☐	☐
X	☐	☐	☐
WhatsApp	☐	☐	☐
Otras:	☐	☐	☐

6. ¿Con qué fin utilizas las redes sociales? (Puedes marcar varias opciones). *

☐ Información de la actualidad y aprendizaje

☐ Ocio y entretenimiento

☐ Para relacionarme

☐ Otros

7. ¿Cuál es tu red social favorita para relacionarte con otras personas? *

(Puedes marcar varias opciones)

☐ Facebook

☐ Instagram

☐ Tik Tok

☐ X

☐ WhatsApp

☐ Otras

8. ¿Cuál es tu red social favorita para tus momentos de ocio y entrenamiento? *

☐ Facebook

☐ Instagram

☐ Tik Tok

☐ X

☐ WhatsApp

☐ Otras

9. ¿Cuál es tu red social favorita utilizada para fines de aprendizaje o para mantenerte informado de la actualidad? *

☐ Facebook

☐ Instagram

☐ Tik Tok

☐ X

☐ WhatsApp

☐ Otras

10. ¿Consideras que dejas de hacer otras actividades o les quitas tiempo a las que haces por estar conectado/a? *

☐ Sí

☐ No

11. En caso afirmativo, ¿Qué actividades de tu vida cotidiana dejas de hacer o les quitas tiempo para estar en red? *

☐ Tiempo en familia

☐ Tiempo con los amigos

☐ Estudios

☐ Tiempo en pareja

☐ Deporte

☐ Otras

12. ¿Qué personas forman parte de tus listas de amigos online? *

☐ Sólo amigos/as que conozco en persona

☐ Amigos/as y también amigos/as de mis amigos/as, aunque no los/las conozca personalmente

☐ Amigos/as, amigos/as de mis amigos/as y alguna vez he añadido a mi lista de amigos/as a personas completamente desconocidas

☐ Cualquiera que me solicite amistad

13. ¿Te resulta más fácil hablar con amigos/as por redes sociales que en persona? *

☐ Sí

☐ No

14. ¿Qué importancia le das a las relaciones virtuales respecto a las relaciones sociales presenciales? *

☐ La misma, se complementan.
☐ Las relaciones online tienen más importancia que las presenciales.
☐ Las relaciones online tienen menos importancia que las presenciales.

15. ¿Crees que no estar o formar parte de las redes sociales te excluye? *

☐ Sí
☐ No

Justifica la respuesta que has dado en la anterior pregunta. *

Tu respuesta _____

16. ¿Has hecho o dicho cosas a través de las redes sociales que no haría o dirías en persona? *

☐ No, nunca
☐ Sí, alguna vez
☐ Sí, muchas veces

En caso afirmativo, ¿puedes decir qué cosas has hecho o dicho?

Tu respuesta _____

17. ¿Crees que se pueden correr peligros con las redes sociales? *

☐ No, no se corre ningún peligro.
☐ Sí, alguno.
☐ No estoy seguro/a.

18. ¿Consideras que un mal uso de las redes sociales puede afectar negativamente en tu vida personal? *

☐ No
☐ Sí
☐ Tal vez

19. ¿Alguna vez te has sentido insultado/a o humillado/a en las Redes Sociales? *

☐ Sí
☐ No
☐ No a mí, pero sí a alguien conocido
☐ No, pero soy consciente de que esto ocurre en redes sociales

20. ¿Hay alguna pregunta relacionada con las Redes Sociales que te gustaría que apareciera en este cuestionario y no se te ha hecho? ¿Cuál? *

Tu respuesta _____

[Enviar](#)
[Borrar formulario](#)

Nunca envíes contraseñas a través de Formularios de Google.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.
[Denunciar abuso](#) - [Términos del Servicio](#) - [Política de Privacidad](#)

Google Formularios 

QR que permite el acceso al cuestionario de Google Forms





IES El Puig



El Puig de Santa María, 7 de Marzo de 2024

D^a María Saldaña Gradolí con DNI 044510610K, como profesora del IES El Puig de Santa María durante el curso 2023/24, solicita a la dirección del centro IES El Puig de Santa María permiso para la realización de un estudio de investigación en el marco del Trabajo Final de Máster de la Universidad Roviri i Virgili. Investigación que requiere de la realización de encuestas al alumnado de 2º, 3º y 4º ESO del centro.

Autoriza la realización de dicha investigación Joan Lluís Carrascosa Grau, director del Instituto de Educación Secundaria de El Puig de Santa María.

El Director

Joan Lluís Carrascosa Grau

